

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 71

Apartado de Correos, núm. 29

Domingo, 1.º de Julio de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.



LA SEÑORA

Doña Venancia Roza de Valle

Falleció en Oviedo a las once de la noche del día 29 de Junio de 1923

A los 75 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afligido esposo D. Enrique Gutiérrez Coro; hijos, D.ª Elisa y D. Aurelio de Llano Roza de Ampudia y D. Santiago Gutiérrez Roza; hijos políticos, D.ª Ubalda Garrido de Llano, D. Cesario García González y D.ª Juana Elorza de Gutierrez; nietos, D. José, D.ª Elisa, D.ª Evangelina, D.ª Rosario, D. Aurelio y D.ª Josefina de Llano Garrido; D. Enrique y D.ª Elisa Gutiérrez Elorza; nieto político, D. Manuel Camarero Ruiz; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Avenida de Fuertes Acebedo, Villa-Ubalda, al cementerio de San Pedro de los Arcos.

El duelo se despide en el paso a nivel (Puente de la Argañosa) de la Estación del Norte.

Todas las misas que se celebren mañana, día 2, en la parroquia de San Juan el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

DE ACTUALIDAD

Responsabilidades

Cuando unos y otros senadores, con las espadas en alto, parecían que se iban a acometer llegado el momento de la votación sobre si se había de conceder o no el suplicatorio para procesar al general Berenguer, todos depusieron sus armas, y en votación ordinaria, sin que ninguno tuviese que singularizarse diciendo si o no, con perfecta unanimidad, fué aprobado el dictamen. ¿Qué pasó? Unos decían ¡pastel! y otros gritaban ¡pucherazo! Nosotros no gustamos de usar estas palabrotas; hemos de atenernos al hecho de que ello fué gestionado por el presidente de la Cámara y solicitado así por el propio general Berenguer, encargándose el señor Sánchez de Toca de comunicarlo al Senado, y al hacerlo pronunció estas palabras que a todos dejaron muy intrigados: «por razón de Estado».

Se ha concedido, pues, el suplicatorio para procesar al general Berenguer, y ante la inesperada votación unánime, fijémonos en cómo lo recibe el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. De los senadores que se han opuesto a que fuese concedido, nada diremos, pues está claro que todos afirmaron la absoluta irresponsabilidad del general Berenguer. Lo que nos interesa hacer notar es que todos los que han opinado que debía concederse, cuidaron de hacer notar que no porque se creyese culpable al acusado, sino por entender que el Senado no podía entrar a tratar el fondo de la cuestión, que de no ser así

ellos serían los primeros en hacer constar el elevado concepto que tienen de las excelsas cualidades del general Berenguer a quien personalmente consideran inculparable y confían en que así lo declarará el Supremo. Hasta el propio ministro de la Guerra se expresó en estos términos.

Tenemos, por consiguiente, que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad, es cierto; pero el Supremo ha de ver también que, unánimemente, todos los senadores que en el debate intervinieron han manifestado su convencimiento favorable a la inculparidad de Berenguer y han afirmado los prestigios bien ganados de éste ilustre general.

Esta es la resultante del debate sobre la que ha de meditar el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual también ha de reflexionar sobre aquellas preguntas del señor Sánchez de Toca, que son fundamentales: «Puede un general en jefe, que está al frente de un ejército en operaciones de guerra, ser separado del cargo, sin moción de Gobierno, sin que el Gobierno sepa nada? ¿Puede un juez dictar auto de procesamiento a virtud del cual quedan las tropas sin caudillo, el ejército sin jefe y el Gobierno sin el general en quien había puesto su confianza?».

Y ahora, mientras el Supremo de Guerra y Marina medita sobre todas estas cosas, el volcán de las responsabilidades comenzará a vomitar lava en el Congreso.

ALÍ-BEY

PALATINAS

(POR TELEFONO)

Audiencia regia

Madrid.—Después de despachar con el presidente del Consejo, el Rey, recibió numerosa audiencia.

Entre los visitantes figuraron el arzobispo de Valladolid; la viuda e hijos del doctor Gracia, médico que fué de Palacio; y los señores Raventós y Doizar.

También acudió a la cámara regia, el ministro de Instrucción pública de Portugal, acompañado del ministro plenipotenciario de su país.

Jurando el cargo

Ha jurado el cargo de gentil-hombre don Pablo Vila San Juan.

Cumplimentando

El conde de Lizárraga ha cumplimentado al Soberano, para darle las gracias por el retrato que dedicó a la Congregación de San Fermín de los Navarros.

Presentación de credenciales

A las doce de la mañana, presentó sus cartas credenciales el nuevo ministro de Colombia señor Camacho Carrizora.

Después hizo lo mismo el nuevo ministro de Hungría.

A estos actos asistieron el ministro de Estado, el marqués de Viana, el general Milán del Bosch y demás personalidades de rúbrica.

La huelga de empleados de autobuses

(POR TELEFONO)

Madrid.—La Sociedad «La Velocidad» ha acordado dar cincuenta pesetas de socorro semanal a los empleados huelguistas de autobuses.

La Empresa ha dicho que hoy circularon veintitres coches, no habiendo ocurrido novedad.

Se ha sabido que anteanoche, al retirarse a su casa, en la calle de Malasaña, núm. 26, el esquirol Juan Sánchez Vidal, fué agredido por unos desconocidos, que le hicieron varios disparos, sin consecuencia.

En las fachadas de las casas han quedado impactos de los proyectiles.

¿Se procesará al general Cavalcanti?

(POR TELEFONO)

Madrid.—Llega a nosotros la noticia de que ya está acordado en firme por el Supremo de Guerra y Marina, el procesar al general Cavalcanti, a fin de averiguar los incidentes del famoso convoy a Tiza.

DE SOCIEDAD

En el templo de San Juan el Real, de esta ciudad, se celebraba ayer por la mañana, a las once y media, la ceremonia de enlace de la bellísima señorita María de los Dolores Bertrand y G. Tuñón, hija de nuestro cariñoso amigo D. Arturo, y el distinguido joven D. Marcial Mira Pérez, natural de Badajoz y miembro importante del comercio de Filipinas.

Lucía la desposada riquísimo traje blanco, regalo de su prometido, con valiosas joyas y el simbólico ramo de azahar, lo que realizaba su natural hermosura; vistiendo el novio de levita.

Apadrinaronles la madre de la novia, Sra. D.ª Lola G. Tuñón de Bertrand, y D. Manuel Martínez Castro, en representación de un hermano del novio que accidentalmente se encuentra en Filipinas.

Como testigos firmaron el acta don Francisco Torres Moreno, D. Clementino Avella Hurtado, D. Juan Tuero Muñiz y D. Luis García Alvarez.

Representó al Juzgado el abogado D. Jovino Bertrand.

La unión fué bendecida por el virtuoso párroco D. Pedro Gómez, quien también pronunció conmovedora y elocuente plática alusiva al Sacramento del matrimonio; y durante la Misa el inspirado compositor D. Víctor Sanz, ejecutó al órgano escogidas obras musicales.

La ceremonia religiosa terminaba cerca de la una de la tarde, trasladándose la lucida y numerosa comitiva, en varios autos, a los elegantes comedores del tan acreditado «Restaurant Campoamor», donde con el mayor esmero les servía el Sr. Muñoz un banquete ajustado al menú que sigue:

Entremeses variados—Huevos imperiales—Pollo salteado a la moda—Salmón frito salsa tárbara—Centro solomillo a la perigord—Jamón en dulce con huevos hilados.

Postres: Helado mantecado—Fresas al champagne—Tartas sicilianas.

Vinos: López Heredia, Blanco Cepa Graves—Champagne Pommery—Café y licores—Habanos.

La comida transcurrió animadísima, pronunciándose cariñosos brindis al destaparse el champán.

La cohorte de bellas era de citar; las había en verdad encantadoras. Hemos recogido nombres, mas reservamos la lista por no incurrir en omisiones.

Y ya que no las citamos, menos hemos de hacerlo del sexo masculino, muy dignamente representado por cierto.

A media tarde, cuando ya la enamorada pareja saliera para Covadonga, en viaje de luna de miel, en el salón reservado del «Restaurant Campoamor» se hizo música, ofreciendo la bella señorita Carmina Bertrand y Coll las primicias de su exquisito arte, cantando inspiradas partituras, acompañándose al piano:

Su voz dulce, delicada, el matiz que a las canciones supo dar, arrancaron entusiásticos aplausos a cuantos la escucharon.

El notable pianista Sr. Fresno, emparentado con las familias de Bertrand y Sanz, se prestó a amenizar el baile organizado por el elemento joven, preponderante en la fiesta.

Nos falta el espacio y es forzoso que aquí hagamos final; mas no hemos de dejar de cumplir un deber de cortesía y sincera amistad, deseando felicidades mil a los recién casados y a sus muy estimadas familias.

—La Sección de Comercio del Ministerio de Estado, publica en la «Gaceta» la concesión del *Regium exequátur* a nuestro particular amigo D. Buenaventura Carrizo, cónsul honorario del Perú.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibe el Sr. Carrizo sume la que cordialmente le hacemos hoy desde estas columnas.

—Con motivo de haberse agravado su padre, ha salido en el rápido de ayer para Valladolid, nuestro distinguido amigo el culto e inteligente médico de San Claudio D. Gregorio P. Rodríguez.

—Regresó de Barcelona el aventajado alumno de la Escuela de Arquitectura y amigo nuestro D. Rafael Fernández de Quirós.

—Para Laviana sale hoy nuestro querido amigo D. Luciano López G. Jove, ilustrado catedrático del Seminario Conciliar.

—Salíó para la Corte nuestro amigo D. Luis Fernández Quirós, Consejero de los Ferrocarriles Económicos.

—Se encuentran en esta capital las distinguidas señoritas de Bilbao María y Sofía Gil, que vinieron a visitar a su familiar la R. M. Adela de San-

ta Teresa de Jesús, carmelita descalza.

—Con dirección a La Arena, donde pasará el verano, salió ayer en su automóvil la distinguida señora doña Teresa van Straleen, viuda de Magnet, con su familia.

—Para Luanco, donde pasará la temporada veraniega, salió ayer tarde con su familia el Decano del Ilustre Colegio de Abogados, nuestro amigo D. Gerardo A. Uría.

—Hemos tenido el gusto de saludar a D. Angel García, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Ribadesella.

El Senador por la Universidad de Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid.—Mañana se celebrará la elección parcial de senador por la Universidad de Madrid, puesto vacante por el fallecimiento de Sr. Ortega Morejón.

El candidato del Gobierno es el Dr. Recasens, decano de la Facultad de Medicina.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

No se confía en la eficacia de la comisión parlamentaria

En la sesión del martes del Congreso se fijará la orientación de cada fracción política

En Guerra

Entrega de una bandera

Madrid.—En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota diciendo, que el día 3 del mes próximo, tendrá lugar en Burgos el solemne acto de la entrega de la bandera al 12 tercio de la guardia civil.

En representación del Rey, asistirá al acto el infante don Fernando.

Un ascenso

En este departamento, se ha puesto a la firma un decreto, concediendo el empleo de general de brigada, en calidad de honorario y en situación de reserva, al coronel de caballería don Pedro Arenal y Rodríguez.

Propuesta de destinos

Mañana se publicará la propuesta de destinos de los jefes y oficiales del cuerpo de carabineros; la de los jefes y oficiales de veterinaria militar y de los jefes y oficiales del cuerpo de médicos militares.

La semana parlamentaria

La próxima semana parlamentaria será muy movida por plantearse la cuestión de las responsabilidades civiles.

En la sesión del martes se señalará la orientación de cada grupo.

¿Han retoñado?

«La Correspondencia de España» acoge el rumor de que han retoñado las Juntas de defensa.

El coronel Pardo

En los centros militares se asegura que el jefe de la sección de operaciones de Melilla, coronel Pardo, llegado a Madrid, trae una misión del general Martínez Anido, siendo portador de un pliego sobre la situación de la zona oriental.

Una carta de Burguete

El periódico «La Voz» publica una carta del general Burguete rogando que se aclare la noticia publicada hace días por A B C, para salir al paso de la maledicencia y la insidia.

Dice que si el general Berenguer asciende en Octubre a él le corresponde por turno ascender en Diciembre, es decir, mes y medio después.

Agrega que permanecerá callado hasta que no sea la hora de que se conozcan hechos y documentos oficiales.

Conferenciando

Madrid.—Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Guerra el coronel de Estado Mayor Sr. Par-

CASA NATALIO

Chaquetas de punto para Sport

do, jefe de la sección de operaciones de la Comandancia de Melilla.

A Miralcampo

Madrid.—El conde de Romanones ha marchado esta noche a su finca de Miralcampo.

Regresará a Madrid el martes por la mañana.

La nota del día

Madrid.—El procesamiento del general Cavalcanti y la cuestión de las responsabilidades políticas ha sido el tema de todas las conversaciones en los centros madrileños.

La fórmula del nombramiento de la Comisión parlamentaria, tiene pocos partidarios porque constituirá un trámite dilatorio. Y dictaminar no hará nada en concreto.

Como ha de estar integrada por diputados de todas las fracciones cada uno formulará un voto particular para exculpar al jefe o amigo encartado, embrollando así el asunto sin resultado práctico alguno.

Refiriéndose al nombramiento de esta Comisión, dice «La Correspondencia Militar», que los investigadores parlamentarios podrán prescindir de la bibliografía del desastre, y de los archivos de la Presidencia del Consejo, Ministerios de Estado, Guerra y Marina, Comandancias generales, África, estaciones telegráficas radio-telegráficas, los cuales (ben ser minuciosamente examinados para comprobar si en alguno de ellos han sido arrancados por órdenes escritas, documentos que reglamentariamente debían estar donde no están.

La herida de Valencia II

(POR TELEFONO)

Madrid.—El doctor Hernández que asiste al espada Victoriano Roger, Valencia II, ha manifestado que éste pasó la noche traqué, descansando algo.

A las diez y media de la mañana le levantó la cura, apreciándose una herida en la cara exterior de la pierna izquierda de sesenta centímetros de extensión por diez de profundidad.

La temperatura y el pulso son normales.

De no surgir complicaciones podrá volver a torear dentro de quince días.

Los empleados de Banca y Bolsa

Madrid.—El Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa celebrará mañana una asamblea extraordinaria para discutir las bases de trabajo.

De no ser éstas aceptadas por la mayoría, ésta tomará los acuerdos que considere más oportunos.

INTERESES OVETENSES

El nuevo edificio de la Delegación de Hacienda

Para ayer, 30 de Junio, estaba señalada la celebración del acto de subasta de las obras del nuevo edificio donde instalar la Delegación de Hacienda de Oviedo.

En las oficinas de esta capital solo se habían presentado hasta ayer por la mañana, cuatro pliegos optando a la subasta.

A las doce, bajo la presidencia del ltmo. Sr. Delegado de Hacienda, con la asistencia del abogado del Estado D. Tomás Alonso, el Administrador de Propiedades D. Carlos García del Valle, Interventor de Hacienda D. Eugenio Bushell y Notario D. Cipriano Pedrosa, se procedió a la apertura de pliegos.

Como dijimos, las proposiciones

eran cuatro y se dió a las mismas lectura por este orden:

D. Manuel Cuartas, de Oviedo, que se comprometía a ejecutar las obras por la cantidad de 730.000 pesetas.

D. Manuel Celorio Junco, de Ribadesella, por 711.000 pesetas.

D. Aurelio del Llano, de Oviedo, por 692.798 pesetas.

Y D. Benjamín Alonso Valdés, de Gijón, por 691.898,57 pesetas.

Los pliegos son elevados a la Superioridad por sí en Madrid se presentó algún pliego más ventajoso, aunque se cree que la subasta será adjudicada al Sr. Alonso Valdés.

Su pliego tiene una baja del presupuesto de más de SESENTA Y TRES MIL PESETAS.

Celebramos que la subasta tuviera tan ventajosos postores.

REPRESENTANTE GENERAL

Lo desea para toda Asturias, la firma Gamboa Ramírez y Compañía, del Puerto Santa María (Cádiz) para la venta de sus vinos y Cofacs.

NOTICIAS TELEFONICAS

†
D. O. M.
EL SEÑOR

Don Manuel García Casero

DEL COM. RCIO DE ESTA PLAZA

Falleció en su casa del Campo de los Reyes ayer, a las 11 de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ángela García Fernández; hijos doña Generosa, don Alfonso, don Modesto, doña Isabel y doña María Teresa; hermanos doña Teresa, don Cándido, don Juan Antonio, don Justo y doña María; hermanos políticos don Joaquín López Sela, doña Concepción López, doña Dolores Alvarez y don Constantino García Fernández; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Campo de los Reyes, al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán agradecidos.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán mañana lunes a las 10.

Las responsabilidades militares

El Supremo de Guerra acuerda el procesamiento del general Cavalcanti

Este pedirá la revocación del auto

La causa por el convoy a Tizza

El informe del fiscal

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado el informe del fiscal señor Bellod referente al combate del convoy a Tizza. El Consejo se mostró conforme con su propuesta, conviniendo en ampliar las diligencias en la indagatoria de las declaraciones de los generales Berenguer y Cavalcanti y el coronel Gómez Jordana, que tenían por objeto el fijar claramente si mandaba las fuerzas el general Cavalcanti o el general Tuero.

Propuestas de ascenso

A las once de la mañana se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra, bajo la presidencia del general Aguilera y asistiendo los 17 consejeros, el fiscal militar señor García Moreno y el fiscal togado señor Trápaga.

Ha tratado de las propuestas de ascenso del capitán don Ricardo Rada y tenientes Gómez Ocaña y López Cordón.

Se sabe que se acordó el ascenso del capitán señor Rada a comandante.

Se desconoce el acuerdo recaído en las otras dos propuestas, aunque se cree que se deniega.

Los consejeros se niegan a hablar

A las doce llamó el Consejo al relator, lo cual hizo sospechar a los periodistas que se iba a tratar del famoso expediente del convoy a Tizza.

Esto dió lugar a que despertara expectación en el Ministerio.

Los periodistas se colocaron a la puerta para interrogar a los consejeros a la salida.

Los consejeros salieron a la hora y media, negándose a satisfacer la curiosidad de los periodistas.

Ya en automóvil el general Aguilera, le dijeron:

—Mi general, si usted no nos dice que acuerdos han tomado los inventaremos.

—Pues pueden inventarlo, que yo no les digo nada.

—Decimos que de acuerdo con el fiscal...

—Pueden ustedes decir lo que quieran.

ros, se llegó a la votación, pronunciándose en favor de la teoría del fiscal nueve consejeros y por el no procesamiento siete.

Parece que se ha formulado un voto particular y acaso haya sido suscrito por el Sr. García Parreño.

Por tanto, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado el procesamiento del general Cavalcanti.

Declaraciones del general Cavalcanti

Los periodistas, conocida la resolución del Supremo de Guerra, interrogaron al general marqués de Cavalcanti, quien manifestó que no podía hacer comentarios.

Eso corresponde a la opinión pública.

Me interesa solo hacer constar —añadió— mi absoluto respecto y acatamiento al acuerdo del Supremo de Guerra, y sobre todo estoy tranquilo por que cumplí con mi deber.

Hace pocos días, a raíz del suceso de Tizza-Aza, el ministro de la Guerra me ofreció la Comandancia de Melilla, que no acepté porque deseaba que las nebulosas se aclararan.

En las responsabilidades hay dos casos: los definidos perfectamente y los emanados de hechos en que han intervenido muchas personas.

Me parece muy bien que el Tribunal Supremo llegue a la entraña de las causas y busque todos los complementos de juicio.

El Tribunal militar procede con absoluta rectitud.

Se asegura que hay consejeros que entiendan que no debía procesarse. Para estos mi gratitud. Y para todos mi respeto.

Pediré la revocación del auto de procesamiento y espero que habrá de modificarse.

El acuerdo ha sido tomado por 9 votos contra 7.

El general Picasso

En la votación verificada hoy por el Supremo de Guerra y Marina no tomó parte el general Picasso, porque se encuentra ausente en el extranjero.

Parece que votaron en favor del marqués de Cavalcanti los generales Aguilera, Bello y Ville.

Las responsabilidades de los ministros

La noticia de que el Supremo de Guerra piensa pedir el suplicatorio para procesar a ciertos ministros civiles por creer que han incurrido en delitos militares, carece en absoluto de fundamento.

Procesamiento de Berenguer
Madrid.—Hoy se ha enviado al Supremo de Guerra el documento senatorial concediendo el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El procesamiento no se decretará tan pronto como se ha dicho.

El silencio de Aguilera
El general Aguilera ha afirmado rotundamente que ninguno de los miembros del Supremo de Guerra se separará de éste, a menos de ser sustituido.

Ha significado su propósito de permanecer en absoluto apartamiento de cuanto se diga con respecto a la actuación del tribunal su presidencia, y guardará el mayor silencio.

Pescadería MODERNA
MAGDALENA, 5 - TEL. 5-92

Pescados y mariscos frescos

Notas políticas

Hablando con el Presidente

El Presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey, sometiendo a la firma un decreto sobre competencias.

Dijo a los periodistas que en Barcelona hay tranquilidad completa y el tráfico se ha intensificado.

Confirmó que el lunes próximo a las cinco de la tarde, habrá Consejo.

Dió cuenta a los periodistas de la conferencia que celebró ayer con el conde de Romanones acerca de la depuración de las responsabilidades políticas y de la ponencia y comisión que habrá de investigarlas.

Hoy conferenciará con D. Melquiades Alvarez sobre el mismo tema.

Preguntado si las Cortes van a estar abiertas hasta la total sustanciación del asunto, dijo que esto, por lo menos, desea el Gobierno.

En el Consejo del lunes se encajará la cuestión y se fijará un plazo limitando la actuación de la comisión parlamentaria, aunque la solución de todo ello depende de la voluntad de la Cámara.

No sabe el Presidente si el Parlamento tardará en dejar liquidado el asunto más de quince días.

Ha insistido únicamente en que las Cortes funcionarán todo el tiempo que sea necesario.

En el próximo Consejo se tomará un acuerdo concreto y definitivo sobre el asunto de las responsabilidades.

Esta noche marcha al campo, donde pasará el día de mañana.

En Estado y Hacienda

En los Ministerios de Estado y Hacienda no hubo hoy información.

En Gobernación

Lo que dice el Duque de Almodóvar

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que en Barcelona no ocurrían incidentes y que se ha intensificado el tráfico tanto en la capital como en los pueblos.

Preguntado si el nuevo Gobernador ha iniciado nuevas gestiones para resolver el conflicto del ramo de transportes, contestó que no, porque ahora se está orientando.

Agregó que habían comenzado ya los cacheos, recogiendo muchas armas e imponiéndose numerosas multas.

Preguntado si era cierto que le habían robado el reloj, contestó negativamente.

Lo ocurrido es—añadió—que yo había dado a arreglar el reloj de mi automóvil y al relojero se lo robaron.

OPOSICIONES A ESCUELAS

— Academia preparatoria

Colegio San Luis Sta. Susana, 6 OVIEDO

LA SITUACIÓN EN BARCELONA

Se practicaron numerosos cacheos y detenciones

El Gobernador estudia la reorganización de los servicios de la policía

Cacheos y detenciones
Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas, que la policía, cumpliendo órdenes suyas y del jefe superior del cuerpo, ha realizado durante la madrugada algunos cacheos y detenciones.

El número de estos se eleva a diez.

La policía se ha incautado de once pistolas.

Preguntado si entre los detenidos figuraba algún significado sindicalista, contestó que no.

Agregó que está examinando con el jefe de la policía la nueva organización de los servicios en el sentido de acercarlos todo lo posible al cumplimiento de la ley.

Acerca de la huelga hizo resaltar las dificultades con que se tropieza para una solución, porque no es una lucha entre patronos y obreros, sino entre organismos.

A pesar de esto, hará lo que pueda por solucionar el conflicto.

Acerca de la huelga en la Catalana del gas, dijo que la compañía le había hecho saber, que el Sindicato que va a provocar el con-

flicto mañana no tiene solvencia oficial.

Un atraco
A las nueve de la mañana en la calle de Fontanelle ha sido atracado el recadero Ramón Sorera, a quien llevaron doscientas pesetas.

Los atracadores le causaron además lesiones de pronóstico reservado con las culatas de las pistolas.

Otro atraco
Según un parte de la Comandancia municipal, a las diez y media de la mañana entraron en el Hotel Ritz, por la calle de Lauria, cuatro individuos, llevándose cinco mil duros que estaban destinados al pago del personal de la casa.

Hablando el gobernador de este atraco, dijo que le extrañaba, dada la vigilancia del edificio, especialmente la custodia de la puerta.

Añadió que él vive en ese Hotel y no salió para el Gobierno hasta las once de la mañana.

Por otra parte la gerencia del Hotel niega que hubiera atraco.

Atraco a un almacenista

(POR TELÉFONO)

Un telegrama de Valencia dice que tres individuos, armados de pistola, penetraron en el despacho del almacenista de carbones Juan Bautista, situado en la calle de Colón, 15, exigiéndole el dinero que hubiera en la caja.

El cajero les entregó 250 pesetas.

En cuanto los atracadores se marcharon, el dueño del almacén salió a la calle, pidiendo auxilio; pero no se ha conseguido detener a nadie.

VIDA ECONÓMICA

Amables lectoras: Si sus gastos diarios son excesivos, haga sus compras de comestibles selectos en LA SUIZA o en EL ARCO IRIS.

Protesta contra el atentado personal

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La Sociedad de obreros albañiles «El Trabajo» ha publicado un documento protestando enérgicamente contra el atentado personal.

Los firmantes expresan su indignación por el procedimiento terrorista que produjo tantas víctimas entre los afiliados a la Unión General de Trabajadores y en el partido socialista.

CASA NATALIO

Vestidos punto de seda
Gran moda a 130 pts.

En los talleres tipográficos de LA VOZ DE ASTURIAS

"EL MUNDO"

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sedas, Lanas, Punto de seda, Vuelas, Cretonas, Algodonones en altas fantasías del país y extranjero.

GENEROS BLANCOS A PRECIOS DE FABRICA

PAÑERIA — SASTRERIA

Si queréis CAFÉS superiores pedid los de la **PRIMITIVA INDIANA**

Disposiciones oficiales

La «Gaceta»

Madrid.—Este diario no publica ninguna disposición de interés, aparte de la última firma de Marina.

Azorin, Presidente

Madrid.—La sección de literatura del Ateneo ha elegido Presidente al Sr. Azorin.

NOTAS MILITARES

REGIMIENTO DEL PRINCIPE

SERVICIO PARA EL DIA 1.º DE JULIO DE 1923

De la Plaza

Parada.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día. Hospital y Provisiones.—El del Principe don Luis L Pando.

Imaginería de ídem ídem.—El de Zapadores D. Juan Escudero Coronado.

Del Cuerpo
Servicio para la mañana
Jefe de cuartel.—Teniente coronel D. Arturo Pérez Loureiro.

Ayudante de orden.—Teniente don Arturo Bermúdez de Castro.

Servicio para mañana
Cuartel.—Capitán D. Alvaro Sueiro-Guardia y compra.—Teniente don Antonio Menchén.

Imaginería, V. y V. H.—Alférez D. Paulino Antón.

Minuta del rancho para hoy
Desayuno.—Café.
Comida.—Primer plato: Fideos a la italiana.

Segundo plato.—Cocido de garbanzos.
Cena.—Primer plato: Judías estofadas.
Segundo plato.—Tortilla de patatas.

LA ESMERALDA

: Artículos :
para regalos

MONTES

ARTÍCULOS INGRESOS PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 34

PESCADERIA "LA JEREZANA"

SAN JUAN, 10, BAJOS DEL CASINO

Muy próxima apertura de este establecimiento sirviéndose toda clase de vinos, con aperitivos de primera, segunda y tercera serie, pescados fritos y en crudo estilo Andalucía, comidas varias preparadas al momento.

Todo muy económico y mucha limpieza.

De interés para Comerciantes e Industriales

Aún después de terminada la huelga de Barcelona, su estrago se hará sentir, congestionada de mercancías como está aquella plaza, abarrotados sus muelles y estaciones, lo que ocasionará retrasos y gastos considerables en el recibo de las mismas.

Deseando evitarlo, la Comisión organizadora de la «Compañía Peninsular de Transportes» establece un servicio rápido por vía marítima entre Barcelona y Asturias que permitirá a nuestros industriales y comerciantes recibir los pedidos que tengan en aquella plaza con prontitud y economía del 50 por 100, siendo entregadas sus mercancías sobre muelle, wagón o domicilio con garantía de seguro o sin ella.

Para más detalles sobre este interesante servicio, «Agencia Cepa», Tartiere, 21, Oviedo. También puede ordenarse se entregue la tarjeta a Isidro Cepa, en la Agencia Trias, calle de Bilbao, núm. 205 y 207, Barcelona.

DROGUERIAS BRAGA

Casa Central: Arguñoles, 8. Sucursal: Urtza, 21. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de afeitado, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodonones y gasas.

Artículos fotográficos, productos Kodak.

EXQUISITO Anis de la Asturiana

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Varios atracos en Barcelona

Los banqueros de Madrid conceden mejoras a sus empleados

Accesit a la banda de Gijón
Burgos. — En el concurso de bandas de música celebrado hoy en esta capital, con motivo de las fiestas de San Pedro, se ha concedido un accesit de 500 pesetas a la banda municipal de Gijón.

Los atracos en Barcelona
Esta tarde, el cobrador del Banco Central José Moret, fué víctima de un atraco.

Cuando pasaba por la calle del Porvenir, en la barriada de San Gervasio, le salieron al encuentro varios desconocidos, que le obligaron a poner los brazos en alto, quitándole lo siguiente: 3.120,45 pesetas en billetes, plata ycauderilla, un talón de 10.000 pesetas, otro de 8.400, otro de 426, otro de 895 y otro de 450.

También le llevaron un revólver y una cartera con documentos.

En el momento del atraco pasaba una mujer, a la que amenazaron los desconocidos para que no gritara.

Dijo la mujer que los atracadores vestían traje de mecánico y ninguno de ellos pasaría de los 25 años.

—Ha circulado el rumor de que en la calle de Balmes, ha sido atracoado un exgobernador civil de Barcelona.

—En una peluquería robaron a un parroquiano un valioso afilador de corbata.

No se pudo averiguar quién ha sido el ladrón. Se sospechó por los que se hallaban en la peluquería en un desconocido que vestía con elegancia. Pero según informes posteriores, el sospechoso era nada menos que un exgobernador civil de Gerona.

—A las nueve y media de la noche, cinco o seis individuos, armados de pistolas, atracaron en el Parque del Reloj a un individuo apellidado Borts, dependiente de la Cámara de Comercio.

Le llevaron 50 duros, causándole además lesiones de pronóstico reservado.

Los agresores se dieron a la fuga.

Una reunión
Barcelona. — Durante la noche tres individuos han recorrido en automóvil todos los teatros y Music-hall, convocando al personal a una reunión que se celebra esta madrugada en la calle de Cadena.

Se ignora el motivo de la reunión.

El terrorismo y los atracos
Barcelona. — El gobernador civil se ocupa en la reorganización de la policía para terminar con el terrorismo.

También quiere acabar con la vergüenza de los atracos, que Barcelona no debe tolerar.

Ha negado el Sr. Portela que exista el menor rozamiento entre las autoridades.

Cada una dentro de su esfera de acción cumple con sus obligaciones y trabaja por la tranquilidad de Barcelona.

La guardia civil ha detenido en las inmediaciones de una fábrica de hilados a cinco individuos que iban provistos de pistolas.

El gobernador ha dicho que no está suficientemente claro lo del atraco que se dice ocurrido en la calle del Porvenir.

Se confirma lo del Hotel Ritz
En el Ministerio de la Gobernación han negado que fuera cierta la noticia del atraco en el Hotel Ritz de Barcelona. Pero el gobernador de esta provincia Sr. Portela lo ha confirmado a última hora de la noche.

Parece que lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El cajero del Hotel se hallaba pagando al personal en un kiosco situado en la calle de Lauria, fuera del servicio del Hotel.

Cuando más entretenido se hallaba haciendo pagos se presentaron en el kiosco cuatro individuos, que intimaron al cajero con sus pistolas, exigiéndole todo el dinero.

Se apoderaron de 5.300 pesetas, pero después obligaron al señor Coma a que les abriera la caja de caudales, llevándose 300 pesetas.

Los atracadores eran jóvenes de 18 a 20 años.

Un muchacho que presta servicio en el Hotel y que presencié el atraco, entró en aquél para denunciar el hecho, pero sobrecogido de su ánimo, solo pudo decir:

—Hay cuatro... Hay cuatro... Y el personal de la casa no pudo entender lo que decía.

Acompañaban al cajero en el kiosco el portero y dos mozos del Hotel.

Los cacheos
Barcelona. — La policía ha recorrido tres de los principales distritos, practicando cacheos.

Ha recogido 25 armas de fuego y dos blancas.

Han sido detenidos dos individuos.

El servicio fué realizado por guardias del Cuerpo de Seguridad acompañados de varias parejas de la benemérita.

Se trabaja en los muelles
Barcelona. — Hoy se ha trabajado con intensidad en los muelles.

Han circulado 140 carros.

Los banqueros conceden mejoras
Madrid. — Los banqueros de esta Corte han aceptado la petición de las ocho horas de trabajo para sus empleados.

Además les concederán un pequeño aumento en los sueldos, aparte de tres pagas extraordinarias al año.

A los jefes se les concederá un aumento de mil pesetas en sus sueldos.


Fiesta benéfica
Madrid. — Los Reyes han asistido esta noche a una fiesta de carácter benéfico celebrada en el Hotel Ritz.

Explosión de una bomba en un tren
Duimsburgo. — En uno de los vagones de un tren belga, que había salido esta mañana con numerosos soldados con permiso, hizo explosión una bomba.

Quedaron destrozados varios vagones.

Hubo diez muertos y 45 heridos entre belgas y alemanes.

LA ESMERALDA
Relojería
Joyería



Cimadevilla, 8 — Teléf. 6-76

SESION MUNICIPAL DE AYER

Se habla de mejorar varios servicios

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de ayer. Presidió el Alcalde propietario señor Gomez.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día.

Concesión de licencia
Se concede licencia a D. Pedro Gonzalez Garcia.

Autorización de construcciones
Se concede autorización a don B. Fruela para construir una casa en la calle abierta desde la de Torrelavega a la Tenderina.

A D. F. Gonzalez Argüelles para reformar una fachada en la casa que construyó en la Tenderina baja.

A D.ª Maria Fernandez Alonso para levantar un piso en la casa de su propiedad sita en Buena Vista.

A D. M. Martinez para revocar la fachada de su casa, en Godos, y cerrar con un muro.

Expediente de quintas
Se declara de ignorado paradero al mozo Arcadio Fernandez.

Obreros pensionados
Se conceden 500 pesetas a varios obreros del ramo de la madera que van a la exposición de muebles de Barcelona.

La Liga de inquilinos y el servicio de aguas
Se dá cuenta de un expediente de la Comisión de Aguas sobre petición de la Liga de inquilinos respecto a que el Ayuntamiento garantizase de alguna manera el servicio de agua a aquellos para evitar represalias de los caseros en cuestiones.

La Comisión informa en el sentido de declararse incompetente para intervenir en contratos privados.

En cuanto a las reclamaciones que puedan surgir por exceso de cobro en el consumo de agua, la Comisión promete que dará al público toda clase de facilidades para saber el gasto que cada uno haya tenido.

El veraneo de los practicantes
Se concede licencia a los practicantes de la Casa de Socorro, como en años anteriores.

El Decano garantiza en un informe que el servicio sanitario queda cubierto.

Un concurso
La Comisión de Paseos y Arbolado propone, y así se acuerda, sacar a concurso la ocupación del Lago del Campo de San Francisco durante las fiestas de San Mateo.

El material sanitario de la Casa de Socorro
La Comisión de Beneficencia propone se conceda a la Casa Ureña, de Madrid, el suministro de material e instrumental con destino al servicio sanitario de la Casa de Socorro.

Por unanimidad así lo acuerda la Corporación.

Construcción de un panteón
Se concede autorización a don Raimundo Garcia para construir un panteón para su familia, en el Cementerio del Salvador.

Subasta de grava
Se aprueban varios expedientes de adquisición de grava con destino a los caminos municipales.

Se adjudicaron 50 metros cúbicos de piedra con destino al camino de La Baragaña.

Idem de idem para el camino que va de Lloral a Villamar.

Arreglo de una fuente
Pasa a la Comisión una moción de los Sres. Buylla y Llana, pidiendo el arreglo de la fuente de Turiello. Y otra del Sr. Azueta, pidiendo se construya una fuente en Cerdeño.

El Sr. Azueta ruega a la Comisión de aguas despache pronto este asunto, pues es muy urgente.

Cita el hecho el Sr. Azueta que, para llenar un cubo, con el agua que hoy echa la fuente que allí existe, necesita dos horas cualequiera.

El Sr. Granda se levanta para unirse a la propuesta del señor Azueta.

El Sr. Fernandez Alonso dice que la Comisión de aguas, cuando llevó el agua al cuartel de Ingenieros ya pensó en establecer esa mejora. Por lo tanto será atendida la petición de ambos señores concejales.

Ruegos y preguntas
El Sr. Diaz ruega a la Comisión de alumbrado vea la manera de cambiar de lugar el transformador de la luz que existe en la plaza circular de la Gran Via. Cree que a poco que se hiciese se conseguiría que la Diputación autorizase para meterlo dentro de los terrenos del Hospital.

El Sr. Fernandez Alonso dice que acaso más urgente que este que cita el Sr. Diaz es el de las Dueñas, que causa verdadero perjuicio al tránsito público.

Añade que hablando en cierta ocasión con el director de la fábrica éste le contestó que el traslado de estos transformadores costaba mucho dinero.

El Sr. Fierros (D. Benito) pide al Sr. Alcalde le diga qué hay de unas aguas sucias que discurren por el Monte de Santo Domingo con grave daño para la salud pública.

El Sr. Alcalde le contesta que la dueña de una finca de dicho sitio se opone a que las aguas que pertenecen a otras casas pasen por las tierras de ella, haciéndolas verter a la vía pública.

Como esto es antihigiénico se hacen gestiones para obligar a los dueños de aquellas casas a hacer pozos negros para recoger esas aguas.

El señor Iglesias Eguren contesta a la petición del señor Diaz sobre el traslado del transformador de la luz, asegurando que está en lo cierto el señor Fernandez Alonso, que a él también le había dicho el director—en ocasión que habló con él de tal asunto—que el realizar esa obra costaría mucho dinero al Ayuntamiento.

Sin embargo, el señor Eguren promete traer a la Corporación un presupuesto de gastos para ver si se pueden quitar los dos transformadores: el de la Gran Via y el de las Dueñas.

Después, el mismo señor Eguren se dirige a la Comisión de aguas para rogarla instale bocas de riego en varias calles, sobre todo en el Campo de la Vega, donde no se puede ni regar el jardín allí trazado, ni frente a la fábrica de armas, donde se han construido casas baratas de obreros. Si algún día hubiese incendio surgiría un conflicto, porque no habría agua para sofocarlo. La Plaza del Progreso, tampoco las tiene, produciendo los automóviles, que proceden de garages por allí establecidos, gran polvareda; en la Avenida de Santander, etc., etc.

El señor Fernandez Alonso le

contesta que ya la Comisión se adelantó a esos propósitos; pero que no podría darse gusto a todos porque sería insuficiente el presupuesto de aguas para atender a todo el mundo.

Reconoce que faltan muchas bocas de riego, pero también sabe que Oviedo es una de las capitales de España que mejor tiene atendido este servicio.

El señor Diaz pide que se pongan más luces en la calle de Cervantes.

El señor Eguren anuncia que para la sesión próxima traerá el estado económico de la Comisión de alumbrado, siguiendo el ejemplo del señor Laspra en la sesión pasada.

Hasta ahora—continúa el señor Eguren—no le es posible complacer a ningún concejal, porque existe el acuerdo de no instalar una lámpara más, mientras no haya dinero para ello.

Si la situación económica es favorable, como espera, para hacer dotar de mayor esplendor de luz a algunas zonas de Oviedo, él lo hará con suma satisfacción.

El señor Diaz agradece estas manifestaciones, y el alcalde, viendo que ningún otro señor concejal quiere hacer uso de la palabra, dá por terminada la sesión.

Asociación de la Buena Prensa

Como anunciamos, ayer fué el «Día de la Buena Prensa», terminando en la iglesia de Sta. María la Real de la Corte el triduo que se venía celebrando.

Fueron muchos los fieles que visitaron ayer la iglesia de la Corte, donde estuvo expuesto Su Divina Majestad.

A las cuatro fué el ejercicio, en el que predicó el celoso presidente de la Junta, M. I. Sr. D. Antonio Alonso Rodríguez, doctoral de la S. I. C., quien expuso los medios de que debemos valernos para contrarrestar los perjuicios que ocasionan las malas lecturas, especialmente los periódicos.

Recomendó la oración, la que está al alcance de todos y los que puedan escribir deben hacerlo tomando parte activa en esta benemérita obra, y los que cuentan con medios de fortuna en nada mejor pueden destinarlo que para los fines de la asociación.

El templo estaba adornado con mucho gusto, encargándose de la parte musical el coro «Cor Jesu», que cantó como siempre con gran afinación.

Finalmente dió la bendición con el Santísimo el M. I. Sr. D. Juan Puertes, asistido de los señores D. Román Cossío y D. Manuel Rubiera.

Felicitamos al presidente de la Junta Sr. Doctoral, a la A. C. de la M. que organizó los turnos de señoras y señoritas que se encargaron de hacer la colecta en los templos de la ciudad cuya labor es digna de todo encomio; a don Pedro Gómez, virtuoso ilustrado párroco de San Juan y a D. Manuel Rubiera, doctísimo oficial de la Secretaría del Palacio episcopal y a cuantos contribuyeron al esplendor de la fiesta y a los que dieron su óbolo para la «Gran Obra», de lo que se destina buena parte al «Dinero de San Pedro», del que está tan necesitada la Santa Sede en los tiempos actuales.

Pronunciaron elocuentes sermones los dos días anteriores el Sr. D. Pedro Gómez y D. Manuel Rubiera, disertando el Sr. Gómez sobre los bienes que reportan los buenos libros y prensa, exhortando a todos a que escuchemos las palabras del Divino Maestro que dice que «el que a vosotros oye a mí me oye y el que a vosotros desprecia a mí me desprecia», refiriéndose a los que no obedecen los mandatos de los Prelados referente a la Prensa y demás publicaciones.

El Sr. Rubiera prueba que el mal libro corrompe el entendimiento y la novela el corazón, y el periódico no es digno de la misión elevada que tiene que cumplir, dañando a ambos, o sea a la inteligencia y al corazón.

Lo recaudado por la Acción Católica de la Mujer, asciende a pesetas 1.016,55.

FRANCISCO MARTINEZ ELOLA
Procurador de los Tribunales
Estudio: Pidal, 4, 2.º, izquierda, teléfono, 8-18—OVIEDO

NICOLÁS RODRIGUEZ FRUELA, 6 OVIEDO

Trajes bien hechos y a la medida
Con gran surtido de pañería, y por poco dinero, los encontrará únicamente en casa

AUTOMÓVIL SALMSON
Se recibieron para probarlos por los interesados los diferentes tipos en la Exposición del

GARAGE ESPAÑA OVIEDO ARGÜELLES, 27
El único coche pequeño, resistente, para estas carreteras.

SI QUEREIS CHOCOLATES SUPERIORES
—PEDID LOS DE

LA ESFERA

FLORENTINO FONSECA CABRALES, 148 GIJÓN

Casa DUBOSC ÓPTICO

Sección especial de Óptica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo



TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUcesor Teodoro Gracia Bonilla Fruela 11-Tel. 5-40 OVIEDO

EN EL "ARCO IRIS"

¿Por qué es cliente seguro el que prueba nuestro CHOCOLATE IDEAL? Porque el público encuentra sobre los demás similares, ser por la gran selección de sus artículos el de más poder nutritivo y por su esmerada elaboración el de más exquisito paladar, por lo que resulta el alimento más completo.

EN "LA SUIZA"

LA VOZ DE ASTURIAS A LA VILLA DE TINEO CON UN CENTENARIO

Don Pedro Rodríguez y Pérez, Conde de Campomanes

Justo parece que al celebrarse el centenario de uno de los hijos ilustres de Tineo, nacido en Sorriba en 1.º de julio de 1723, dediquemos a su memoria unas líneas en esta hoja extraordinaria.

Hoy celebrará el concejo de Tineo con toda magnificencia el centenario de D. Pedro Rodríguez Pérez, Conde de Campomanes, quien desde humilde cima ha conseguido elevarse hasta los más encumbrados puestos de la política, distinguiéndose como insigne estadista, hábil diplomático, sabio historiador, literato muy culto y notabilísimo jurista, por lo que fué una de las figuras más salientes del reinado de Carlos III y uno de los que, con sus muchas obras literarias, de indiscutible mérito, y su actuación como gobernante, «ha señalado y alumbrado el camino que había de conducir a España hacia la moderna democracia». Aprovechó toda ocasión favorable para realizar importantes mejoras, como las que se llevaron a cabo a propuesta suya «sobre el comercio libre de granos, rompimientos de terrenos incultos y baldíos, descuajes, acotamientos, plantíos y sementeras, y sobre el interesante ramo de la mesta, en lo que trabajó con tan singular empeño que llegó hasta salir de Madrid para conferenciar con los mayores y pastores, logrando así deslindar y poner en claro los derechos de los verdaderos mesteros y serranos, conciliar sus privilegios con el fomento que reclamaban y recibieron la agricultura y poblaciones españolas. (Pag. 129 «de Covadonga», obra de D. Fermín Canella). También la enseñanza le debe grandes reformas, como la referente a escuelas gratuitas y a la de un nuevo plan de estudios para las Universidades. Sin duda alguna que su interés por la obra de cultura y progreso nació de aquella su inclinación por el estudio, siendo niño y de haber sido maestro de Humanidades en Cangas de Tineo. ¿Quién puede tenerlo mayor que el que se dedica a ésta, si onerosa para el que la ejerce sin vocación, hermosa profesión del magisterio para el que ama la escuela y busca en ella el fundamento sólido del engrandecimiento y esplendor de la patria? ¿Qué habrá significado en la infancia para el niño Pedro, aquel corredor abierto de la Casa Rectoral de Sorriba donde daba lecciones de latín el párroco, don Francisco Salvador del Río, cuando oía desde abajo, por no poder figurar entre los alumnos, dichas lecciones, que repetía luego con admirable precisión, demostrando comprenderlas y dando pruebas de un prodigioso talento y de una precocidad de que quedó prendado el profesor, por lo que pidió a la madre que se lo confiase para su educación? Dedicábase entonces a cuidar cerdos, pero su deseo de saber lo llevaba, según refiere la tradición, a aquel lugar donde, oculto, iba aprendiendo latín, como pudo comprobarse cierto día en que uno de los alumnos, no sabiendo la lección del día anterior, fué reprendido por el maestro, y el niño Pedro contestó desde abajo que él la sabía. A ruegos del profesor subió a la clase y dijo la lección superiormente.

Yo había oído contar todo esto, y leyendo la obra ya citada del Sr. Canella, he visto que coincide lo que aquí se refiere acerca de la vida del Conde de Campomanes, en sus primeros años, con lo que expresa el que facilitó su partida de nacimiento y fué Arcipreste y Párroco de Sorriba, D. Ramón Collar. Según éste, D. Francisco Salvador del Río, «sorprendido con los extraordinarios progresos del niño, lo recomendó a un tío, Canónigo, que el párroco tenía en Santillana, el que le llevó, estudiando allí Humanidades y nociones de otras disciplinas, hasta conseguir lo necesario para poderse trasladar, después de breve estancia y cátedras en Cangas de Tineo y Oviedo, a Madrid, donde entró de escribiente de un abogado famoso». Esto es lo que por tradición se refiere y lo que, como indica el Sr. Canella, es más probable que otras versiones, como la del Académico Sr. González Arnao, en el «Elogio del Conde de Campomanes, ante la Academia de la Historia», la de Domenech, en otro «Elogio del Conde ante la Academia de Jurisprudencia», y la de Jovellanos, en una nota autógrafa.

Como yo, en estas notas, sólo me propongo decir algo, muy poco, con relación a lo que de él pudiera haber viéndolo lo que refieren sus biógrafos, no seguiré a éstos en todo lo que nos cuentan de Campomanes desde que vivió en Madrid, donde «tomó el buen gusto de sus estudios» entrando de pasante del Sr. Amayo, abogado, «hombre de buena condición y escogida literatura». Pronto adquirió gran fama de abogado, logrando vencer en la defensa de sus causas a los más célebres profesores.

Era bueno y caritativo; para que se conozcan los nobles sentimientos de su corazón, copio estas líneas: «... en el primer año de abogacía ganó 52.000 reales (cantidad muy importante en aquella época) cobrando derechos moderados, no instando a los malos pagadores (que eran muchos) y no llevando derechos a los amigos pobres».

Aquí comienza ya la época de su rápido progreso, ingresando en la Academia de la Historia en 1748, siendo nombrado Asesor general de Correos en 1755, concediéndosele honores de Consejero de Hacienda en 1757 y ocupando después el alto cargo de Fiscal del Consejo de Castilla. Fué elegido Académico de la Real de la Historia, Fiscal de la Real Cámara, condecorado con el título de Doctor en Leyes y Cánones y Maestro por la Universidad de Oviedo, a la que consiguió dedicar la importante herencia del asturiano general Solís. Enriqueció su biblioteca e hizo otras importantes mejoras.

Inició la carretera que puso a Asturias en comunicación con Castilla. En 1771 fué nombrado caballero pensionado de Carlos III; concedióle el Rey el coto de Campomanes; fué elegido dos años después Director general de la Real Academia de Jurisprudencia práctica de la Concepción de Madrid, y en 1770 fué distinguido con el título de Conde de Campomanes por sus grandes méritos y su labor brillante en beneficio de la patria.

Promovió, en unión de su paisano Toreno, la Sociedad Económica de Amigos del País, de Asturias.

Fué nombrado Gobernador de Consejo de Castilla, primero interinamente, y en propiedad en 1789, promoviendo, organizando y presidiendo las Cortes del Reino, célebres por la ley española de sucesión a la Corona; en 1791 Consejero de Estado, y en 1798 fué agraciado con la gran Cruz de Carlos III.

Obtuvo además, como dicen las notas de donde tomo éstas, otros muchos títulos en diferentes épocas. Ya viejo y casi ciego, se retiró a la vida privada. Murió en Madrid el 3 de Febrero de 1803.

Hombre de prodigiosa actividad, a pesar del poco tiempo de que podía disponer por sus muchas ocupaciones en los difíciles cargos que desempeñó, no abandonó la literatura y legó a la posteridad numerosos e importantes trabajos literarios.

No quiero cerrar esta crónica sin manifestar que sintió un gran amor y entusiasmo por Covadonga, como lo demostró al ocurrir el incendio del templo de la Cueva en 17 de Octubre de 1777, influyendo en el ánimo del Rey para que éste accediese a lo que pedía el Principado, a fin de levantar en Covadonga un nuevo templo que correspondiera a la celebridad del Santuario.

Llenaría un gran espacio de este periódico, querido Noya, si me propusiera dar aquí los nombres de las obras que publicó, muchas de un mérito extraordinario.

Hoy sólo me limito a escribir estas breves notas sin pretensiones de hacer una biografía, ni mucho menos. Esto queda para el ilustre cronista asturiano Sr. Canella.

En Tineo, tanto el pueblo como las autoridades, darán hoy una prueba bien clara de su amor a la patria chica honrando a los hijos que la han glorificado, con fiestas tan hermosas como las que en estos momentos se celebran.

C. MONTOTO

Enrique Salesa
DENTISTA

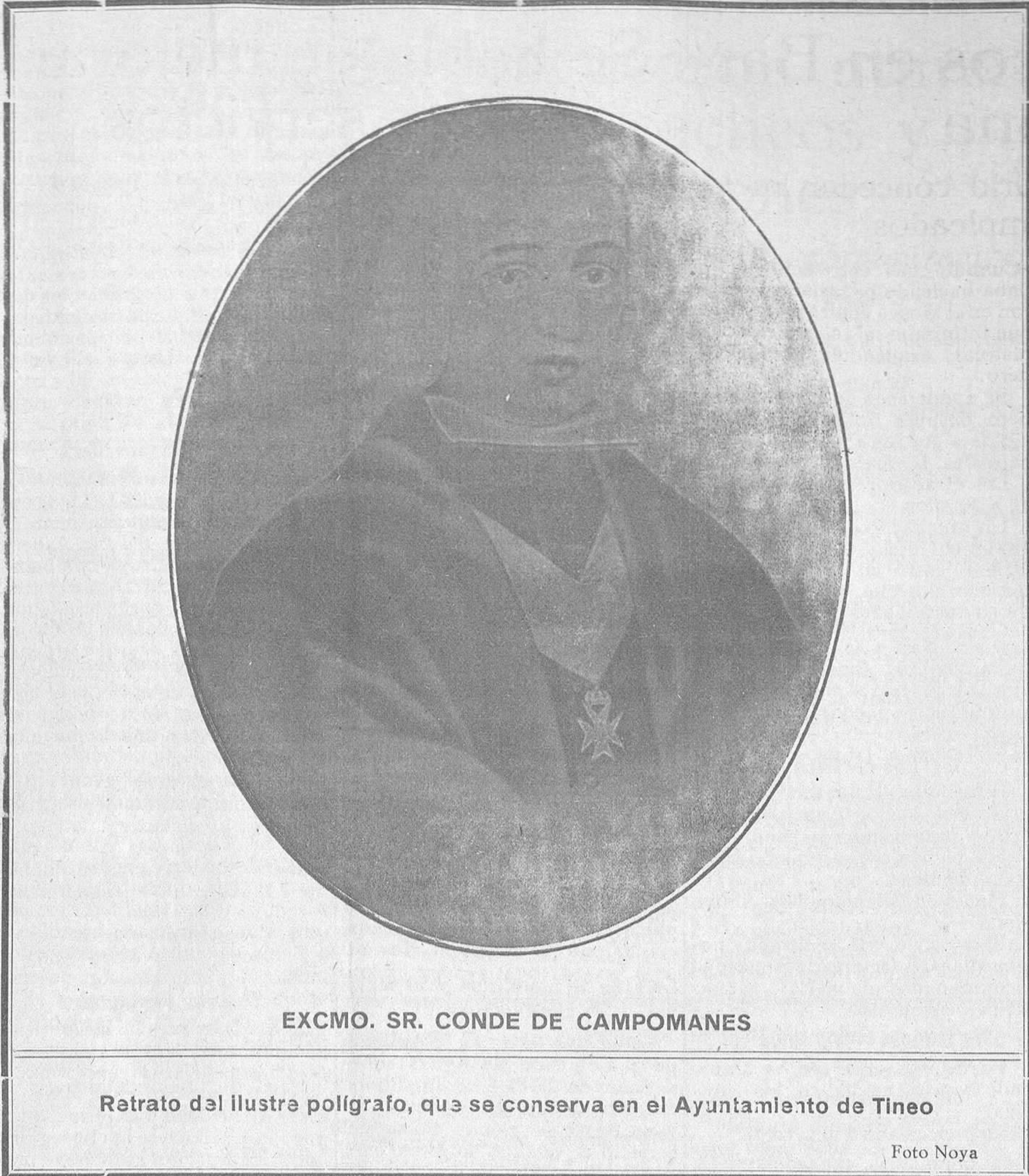
Ejecuta cuantos trabajos estén en relación con su profesión: Extracciones sin dolor, dentaduras de oro, plata y cauchú, coronas, puentes, fijos, empastes. Todo con arreglo a lo más moderno.

Consulta diaria en la FONDA GAYOSO
TINEO-ASTURIAS

LUCIANO PIQUERO Gran bazar
Sucesor de Maldonado

Paquetería, Tejidos, Calzado, Ferretería, Comestibles, Maquinaria Agrícola y Depósito de Armas

TINEO (OVIEDO)



EXCMO. SR. CONDE DE CAMPOMANES

Retrato del ilustre polígrafo, que se conserva en el Ayuntamiento de Tineo

Foto Noya

Desde Tineo

La Comisión organizadora de los festejos de nuestro patrono y del homenaje al conde de Campomanes nos ha dirigido un escrito como protesta a un segundo programa que clandestinamente vió la luz en el día de ayer (27), cuyo escrito transcribimos como sigue:

La Comisión de festejos de San Pedro y en honor del conde de Campomanes se vé en la necesidad de advertir al público, que lamenta en el alma haya habido entre los vecinos de esta villa los dos o tres que cometieron la inoportuna y lamentable ocurrencia de convertir en causa de gracias y chacotas los serios y solemnes actos que en estos días celebra unánimemente nuestro concejo para honrar con todo su entusiasmo el II Centenario de tan ilustre hijo del mismo; fecha, sin duda, la más memorable, pues en ella tuvo lugar el nacimiento del gran sabio que a través de los siglos llevó el nombre de nuestro modesto pueblo en aureola de gloria por todos los ámbitos del mundo.

Interpretando, pues, el sano sentir del concejo, y haciéndonos eco de las duras censuras a tal acción en estos días verda por doquier, cábenos manifestar que todos cuantos nos honramos con el título de paisanos de tan eminente estadista, protestamos, con todo respeto, a la par que con la mayor energía, del acto inconsciente (queremos hacerles tal honor) que sin duda significa la publicación de la grotesca hojita que días atrás apareció clandestinamente en nuestra villa e ignoramos si en alguna otra.

Al mismo tiempo lamentamos la poca originalidad de sus autores que hubieron de recurrir al plagio en la fácil empresa del vulgar humorista.

La Comisión.

LEA USTED La Voz de Asturias

Farmacia de Juan Folgueras
Sucesor de J. SAL DE RELLAN
TINEO (Asturias)

Despacho de recetas de los Sres. Médicos al momento
Escrupulosa dosificación y productos químicamente puros
Colosal surtido de específicos Nacionales y Extranjeros

ASPECTOS

Ofrece la tan noble como pintoresca villa de Tineo, a los ojos del viajero, una vista panorámica tan simpática, que queda uno encantado de tanta majestad.

Situada esta bella villa del occidente de Asturias, en la encrespada falda de la loma de una sierra, parece su población como coronamiento de panorama, en el que sus risueñas casitas blancas tocan en el azul del cielo; y esta impresión de óptica, producida por la vislumbrante y encandora situación topográfica de la villa tineense, se consolida en realidad cuando el viajero posa los pies en ella y halla gentes de sentimientos nobles y hospitalarios, mujeres bellísimas y simpáticas que en sus amorosos decires reflejan la dulce característica de la sublime mujer asturiana.

Recorred las calles de Tineo, y hallaréis (sin ó adornos de población moderna) soberbios y magníficos edificios, artísticos y vetustas casas que ostentan con orgullo los alegóricos escudos de los tiempos feudales, cuyos heráldicos blasones proclaman todas sus tranquilas y empinadas callejuelas el hidalgo abolengo de sus moradores.

Cuenta Tineo con gran número de bien surtidos comercios de todas clases e infinidad de industrias, etc., etc., estando llamada esta villa, por su espíritu comercial e industrial, así como por los innumerables tesoros que tiene y produce su suelo, a ser en tiempo no lejano una de las mejores del Principado.

LORENZO ALVAREZ.

Manuel Cerredo
Procurador de los Tribunales

TINEO Oviedo

Teatro Victoria

Gran concierto organizado por la Comisión de Festejos de Tineo, para la conmemoración del segundo Centenario del nacimiento del Conde de Campomanes que se celebrará el lunes 2 de Julio de 1923 a cargo de los notables artistas Manuel Fresno (pianista), Carlos Prieto (violinista) y Joaquín Villa (baritono), con el siguiente

PROGRAMA

Primera parte.—I. Scène de ballet, Beriot.—II. Liebesleid, Kreisler. Violín y piano (Sres. Prieto y Fresno). II. Non e ver (canción italiana), Tito Matei.—IV. Mi pobre reja, Tabuy.—Canto y piano (Sres. Villa y Fresno).

Segunda parte.—Piano solo, a) Castilla (seguidillas), Albeniz.—b) Vals, Chopin.—c) Viva Navarra, jota, Larregla.

Violín y piano: a) Romanza en fa, Beethoven.—b) Siciliana y Rigodón, Francoeur-Kreisler.—c) Serénade a Kubelik, Franz Drla.

Tercera parte.—I. A tanto amor Leonora (Favorita), canto y piano, Donizetti.—II. Si vous l'aviez compris, Violín, canto y piano, L. Denza.—III. A Granada (canción española), Canto y piano, Alvarez.

RELOJERIA "LA NUEVA"
Manuel B. Noya
Galle Mayor (Frente a Correos)

Gran surtido en Relojes de todas clases y marcas, Cadenas y dijes
Casa especial para composuras, con garantía de un año
Seriedad y economía

Galle Mayor—Tineo (Oviedo)

Juan García
Sucesor de la Vda. de José Menéndez

Comercio de tejidos, paquetería, ferretería, pinturas.
Gran surtido en sedas y pañolería

TINEO ASTURIAS

VENTA

De tres grandes solares en la Calle del Marqués de Lema.
Para informes diríjanse a don Carlos Argüelles CAFE COLON.
TINEO-ASTURIAS

ELPIDIO FRANCOS
ABOGADO

CONSULTA DIARIA

Piazza de la Constitución Tineo-Asturias

TINEO

Es uno de los concejos más ricos de Asturias, y sin embargo, uno de los más abandonados de los Poderes Públicos. Sin duda alguna que, por la importancia agrícola, la producción forestal, la abundancia de carbones, la ganadería, es uno de los que más contribuyen en los pagos de impuestos al Estado.

La riqueza de esta región occidental, apenas puede ser explotada por la falta de vías rápidas de comunicación, siendo verdaderamente vergonzoso que el Estado no dé facilidades para el desarrollo de la producción carbonífera del arbolado y de los mármoles (que constituyen un venero inagotable de enormes bloques de las mejores clases).

En cuanto a la ganadería, la producción es importantísima, principalmente en terneros, toros y vacas, que se exportan en número considerable de cabezas semanalmente, aunque para ello se presentan las dificultades consiguientes de los medios de transporte.

Abunda también mucho el ganado de cerda, el caballo y lanar. La industria a que dá lugar la ganadería no adquiere el desarrollo debido por las causas indicadas, y, sin embargo, se exporta también una crecidísima cantidad de manteca con que se abastecen las principales fábricas de la provincia.

De otros productos, gallinas, huevos, jamón, habas, etc, salen de aquí para distintos puntos en valor que no podemos determinar, pero que es ciertamente muy grande.

A pesar de esta riqueza que ofrece las condiciones naturales del país, y el rudo trabajo del labriego, la emigración va aumentando de día en día por la falta de protección del Estado, tanto para la agricultura, que está bastante atrasada, como en lo que respecta a la explotación de las minas de carbón y hierro (que también abundan) como la de los mármoles de Rengos y el inmenso bosque de Muniellos, en Cangas de Tineo.

Los labradores de este concejo, y de los limítrofes de Pola de Allande y Cangas de Tineo, luchan con los inconvenientes de tener que vender sus productos a un precio que no compensa sus sacrificios, en primer lugar porque no se les dan medios para el desarrollo agrícola, estableciendo granjas y proporcionándoles abonos minerales en condiciones ventajosas, semillares, maquinaria, etcétera, y una instrucción sólida para el empleo adecuado de estos elementos de progreso; en segundo lugar, porque careciendo de vías de comunicación para la exportación e importación económica de los productos, y principalmente del ferrocarril en proyecto, no es posible que puedan competir en condiciones favorables con otros mercados.

No quisiéramos cerrar esta crónica sin indicar algo acerca de las costumbres, cultura, higiene y carácter de estas aldeas, pero con una frase sólo podemos expresar todo esto: el Estado tiene a esta región completamente olvidada en cuanto al apoyo que debiera darle, y así no es mucho decir que el caso de las Hurdes se repite... donde la naturaleza es pródiga, pero mezquinos los poderes públicos.

MANUEL REGUERO NOYA.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
TURISMO Y OMNIBUS

MANUEL RODRÍGUEZ TINEO (Asturias)

ANTONIO LÓPEZ
Confitería y Administración de Loterías

Se sirven toda clase de confituras y se envían décimos a cualquier punto de la provincia

TINEO ASTURIAS

FONDA NUEVA
DE Segundo el Macapeno.—Tineo

Servicio esmerado y amplias habitaciones.

MOTIVO DEL II CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CAMPOMANES

Campomanes y su momento histórico

Al repasar las páginas de nuestra historia patria no podemos menos de detenernos, como en busca de confortadora remembranza, en aquel período esplendoroso que señala un paso gigantesco dado hacia el progreso: el que abarca el memorable reinado de Carlos III. A causa de ello, pasó este Monarca a la posteridad con un glorioso nombre, recibiendo el dictado de *Grande*. Sin embargo, no podemos decir de él que poseyó brillantes cualidades ni que fué notable por concepto alguno: fué solamente bueno, justo y deseó el bien de su pueblo. Pero tuvo un acierto insuperable, del que en pocos gobiernos absolutos vemos ejemplo, el de saber elegir sus ministros. Hombres de clara inteligencia, gran saber y adornados de aquellas virtudes cívicas que eran garantía de su actuación, llevaron el reino a un estado de prosperidad no igualado hasta hoy. Por eso, al revés de lo que ocurre con un Felipe II cuyo nombre llena el solo su reinado, en el que los de otros hombres ilustres aparecen escritos con borrosos trazos, vemos al lado de Carlos III destacarse con vigoroso relieve tres grandes figuras: Ensenada, Floridablanca y Campomanes...

Este último bastaría por sí solo para representar cumplidamente la cultura de la España del siglo diez y ocho. Inteligencia superior, voluntad poderosa, intenso amor al estudio, honradez, actividad infatigable en bien de la patria: he ahí los rasgos característicos de Campomanes, que si en cualquier época que hubiese vivido habría pasado a la posteridad con la aureola del sabio, bajo el centro de aquel Monarca hallaron sus excepcionales cualidades pleno desenvolvimiento en beneficio de la nación.

Espíritu innovador, sufrió la influencia de aquel siglo diez y ocho que, en el aspecto ideológico, es el momento más interesante de la historia de la Humanidad. La corriente venía de Francia, donde filósofos y enciclopedistas habían abierto al mundo del pensamiento una brecha por la que se lanzaron en desconocida ruta los primeros cerebros de Europa. De aquella conmoción espiritual (que para el vecino reino traía aparejada la hecatombe en que iban a caer, no solo principios e institu-

so talento llega, desde humildísimo origen, a ocupar los primeros puestos en el orden civil para desde allí impeler a España con vigoroso empuje por el camino del progreso.

El Conde de Campomanes dejó la huella de su paso en casi todos los organismos del Estado, y tras ella hemos caminado hasta hoy aunque no, por desgracia, con tan firme y segura marcha como entonces. Y aunque sus actividades tuvieron tan múltiples empleos, fué en todos ellos admirable su labor pues, como dice su biógrafo el erudito Sr. Canella, «por donde quiera que pasó dejó su sabiduría una estela profunda y luminosa».

Cerca ya del ocaso de su vida vió morir al buen rey Carlos III y subir al trono a su sucesor. El interés de la justicia había concluído para dejar su puesto al solio que alzaba el favoritismo (escollo éste en que casi siempre tropieza el régimen autocrático.) Pero aun en aquel momento en que el nuevo reinado recibía el último destello del fenecido, tuvo el gran reformador brillante intervención en un suceso que un historiador calificó de los más trascendentales que se registran en nuestra historia moderna: la convocatoria de las Cortes del Reino «con poderes amplios para tratar, entender, practicar, conferir, otorgar cuantos negocios se propusiesen y pareciese conveniente resolver, acordar y convenir». Celebró la primera sesión en 30 de septiembre de 1789 bajo la presidencia de Campomanes a cuya propuesta se derogó la ley Sálica; aun cuando el acuerdo se mantuvo secreto. La autoridad del hábil estadista aparecía acrecentada en tan alto puesto presidiendo en el salón de Reinos aquella magna asamblea investida de extraordinarias facultades.

Poco después presencia los violentos medios empleados por la nación francesa para dar realidad a aquellas teorías filosóficas sobre los *derechos del hombre*, y los esfuerzos de Floridablanca para que las perniciosas ideas no contaminen al pueblo español. El encubrimiento de Goy y la licencia de María Luisa llevan al alejamiento de los negocios públicos, mas desde su retiro tiene que participar del estremecimiento que agita a la Humanidad ante el espectáculo de

FARMACIA Y DROGUERÍA DE B. FLORES Y PASCUAL

Medicamentos químicamente puros - Especialidades farmacéuticas - Apósitos - Artículos de goma - Ortopedia - Sueros y curas antisépticas - Oxígeno y esterilización por autoclave

ESMERO EN LAS PREPARACIONES

Aguas minerales - Perfumería - Pinturas - Cremas - Esponjas - Cepillos - Brocheta - Carburo de Calcio - Gasolina y Aceites lubricantes

Depósito de Alcohol marca SOL

:: Precios sin competencia ::

TINEO (Asturias)

IDILIO

Caminaba el astro rey hacia su ocaso, lanzando sus últimos rayos sobre la dorada mies. El ambiente era caluroso, ligeramente refrescaba la temperatura una brisa suave que enviaba al Nordeste. Alá... a los lejos, sonaba la monótona cantinela de los carros que, cargadas de sazonado fruto, volvían a la aldea. Los zagales, con los aperos al hombro, entonaban sus más exquisitas canciones y los «ijujús» sucedíanse con frecuencia...

Sudoroso y jadeante. Colás no daba descanso a su brazo; había de terminar aquel tajo y no quería quedarse atrás. Doblaban la frente, con rapidez y sumisión, las doradas espigas, al impulso de la hoz y el «risras» de la siega ensimismaba a Colás.

De repente una argentina voz, femenina y dulce como el balido de tierna ovejueta, rasgó los aires:

— Arrimadito a aquel roble di palabra a una morena; el roble será testigo y ella será mi cadena.

Irguióse el bravo mozo, miró a la vega y divisó a una bella zagala que volvía del monte con su rebaño, que se alargaba, vega arriba, en dirección de la aldea, como girón policromo, al compás del sencillo cencerro y del tierno balido de las ovejas.

— ¡Noraal... gritó Colás y, enganchando al costado la hoz, corrió, vega abajo, en busca de su amada...

Rubia, de trenzas de oro que caían graciosamente sobre sus hombros; ojos azules como lago tranquilo; tez blanca, cual si el sol no osara acariciarla; figura fina y pequeña, con un aire juécton e inocente, tal era, a grandes rasgos la bella hada de los ensueños de Colás.

Sentáranse en un repecho y, enlazadas las manos, confesáranse una vez más su amor.

— ¿Me quieres?

— ¡Más que a mi vida!

— ¿Olvidarásme?

— ¡Jamás!

TINUAR

Tineo 24 Junio 23.

Campomanes y la Posta Española

Trátase de ensalzar la memoria de un hombre cumbre, de un político insigne que desde la cúspide de la política en época más floreciente para nuestra patria, supo recoger y encauzar las energías nacionales, para el progreso y perfeccionamiento de la madre España. D. Pedro Rodríguez Pérez, Conde de Campomanes, hijo de Sta. Eulalia de Sorriba, en este concejo de Tineo, fué la figura predilecta y sublime del feliz reinado de Carlos III. No fué simplemente un político, sino un hombre de ciencia, un sabio, un batallador, pues, como afirma un célebre historiador, debe tanto a su constancia como a su saber.

Trátase de recordar sus hechos gloriosos y todos concurren a estudiar en las diversas esferas que hubo de ocupar, desde el oficio de pastor, hasta los altos cargos con que fué distinguido por Carlos III, y por las que cruzó dejando a su paso la imborrable estela del Trabajo y de la Ciencia, virtudes que ocuparon lugar preeminente en su alma. El deber me obliga, como representante único de la Posta Española en Tineo, a exponer algunos trabajos y estudios que el Conde de Campomanes realizó en el Cuerpo de Correos.

Es por demás conocida de todos la importancia y trascendencia del correo en la vida de relación, y aunque cada uno lo aprecia desde un punto de vista completamente particular y singularizado, todos, de perfecto acuerdo, reconocen en él la base de la moderna cultura.

Campomanes que tenía un conocimiento perfecto del estado de aquel servicio y de su importancia para el adelanto nacional y el gran auxilio que para el Tesoro Público representaba, dedicó, con gran fruto, sus talentos al desarrollo de esta organización.

Elvó la «Superintendencia General de Postas, Correos y Estafetas dentro y fuera de España» haciendo que este cargo fuera anejo al de Ministro de Estado y estableciendo un Administrador General a las órdenes del anterior, siendo el primero que ocupó aquel cargo D. José de Carvajal y Lancaster.

En aquella época, el correo, que llevaba una vez por semana a Madrid desde las principales ciudades,

siciones vigentes, reglamentos, y en fin, era esta ordenanza por sí sola, un acoplamiento admirablemente hecho de nuestros reglamentos, orgánico y de servicio. En ellas se dispuso que los funcionarios de Correos habitasen casas pagadas por la Corona, se prohibía la inclusión de alhajas o dinero en la correspondencia, se dividían las oficinas en Principales y Subalternas y se establecían los buzones, disponiendo que en todos los oficios hubiera agujero o *reja* para echar la correspondencia.

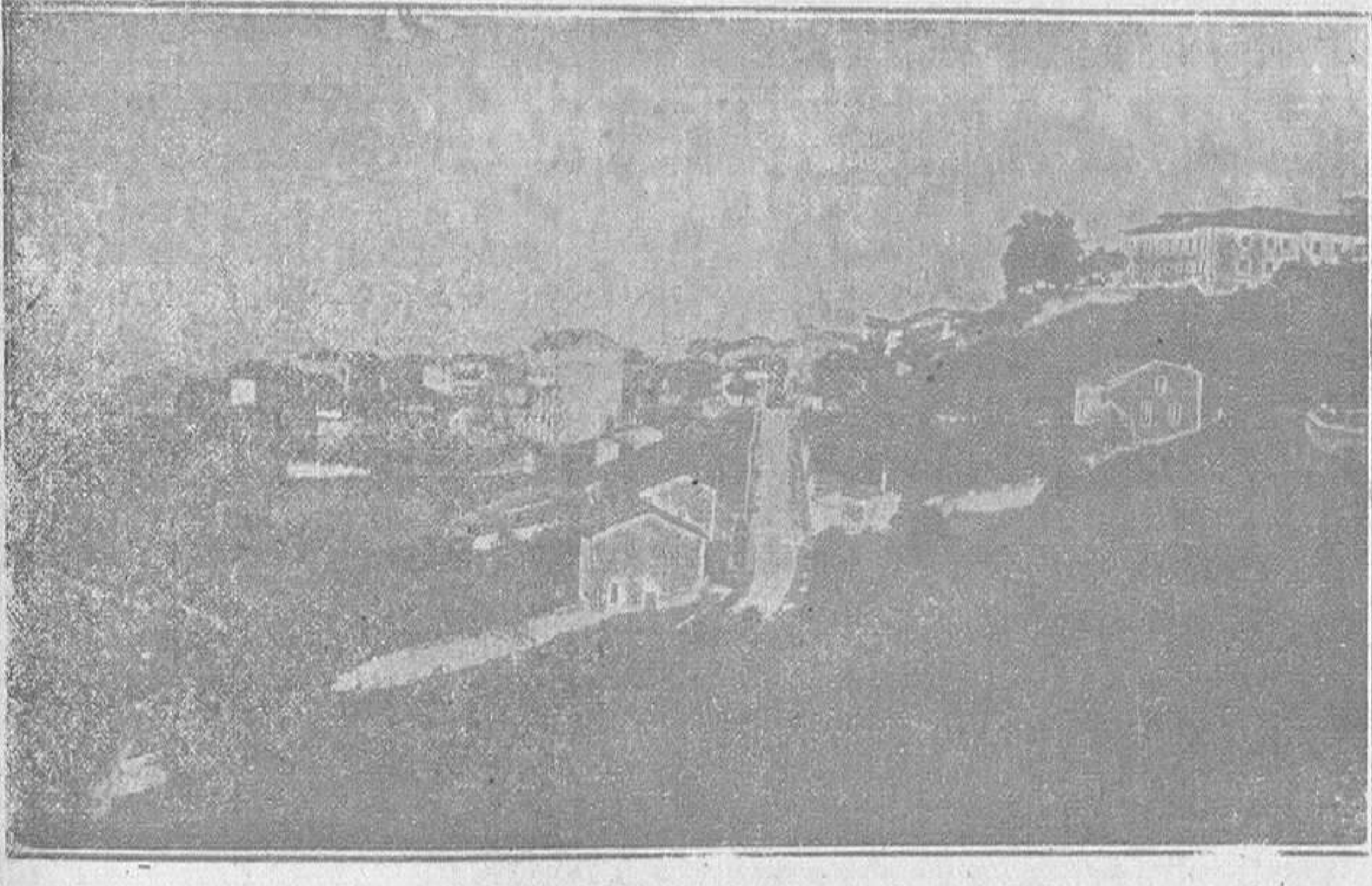
En 1763 reglamentó el servicio de certificados, disponiendo se anotasen en libros de entrada y salida, fuesen recibidos con firma por los conductores y empleados y se llevasen separados del resto de la correspondencia. Entonces estableció dos salidas semanales del correo, en vez de una que se venía haciendo.

En 24 de Enero de 1774 estableció los sellos de fechas para la correspondencia de Madrid, y que luego se extendieron a todas las oficinas.

Son curiosos los términos de la comunicación en que se da conocimiento de ello a los administradores principales, dice así:

«Señor mío: Con ocasión de algunos recursos que se nos han hecho por varios particulares de las diferentes provincias del Reino, acusando a los administradores, depositarios, repartidores y carteros de «retenerles las cartas de es... por malicia, enemistad o por interés particular; y siendo dificultoso «probar la mala fé de los dependientes, y más verosímil que los que escriben pongan las fechas de las cartas, atrasadas, para disculpar su «pereza u olvido, desacreditando la «escrupulosa exactitud de los correos, hemos dispuesto ciertos sellos para marcar con ellos, con la «letra inicial y los números correspondientes, el mes y día en que las «cartas se hayan echado en el agujero del oficio central, a fin de que «a los dependientes les sirva de resguardo esta seña y a los quejosos «de convencimiento en los casos ocurrientes. Lo participamos a, etc...»

A su trabajo y labor desarrollada cerca de Carlos III se debe la creación, en 20 de Diciembre de 1776 de la «Real Junta de Correos y Postas de España y de las Indias».



VISTA PARCIAL DE TINEO

Foto Noya.



FONDOS DE VILLA (Un barrio de Tineo)

Foto Noya.

ciones, sino también millares de víctimas inocentes) participaron con delección nuestros hombres de Estado, pues ya era entonces moda en la España intelectual usar la casaca cortada con arreglo al patrón francés; por eso vemos que la parte ilustrada de la Nación si no había adoptado el escéptico gesto de un Voltaire, por lo menos hacía alarde de hallarse compensada con sus doctrinas y las de toda aquella pléyade de apóstoles del nuevo credo político.

Fué ésta causa de algunos lamentables errores, que no es ocasión de estudiar aquí, pero en cambio al choque de aquella ola renovadora se abrió paso en España a la tolerancia necesaria a todo pueblo que aspire a llegar a la plenitud de su vitalidad política: imponiéndose también radicales reformas que dieron vida a una era de prosperidad. El intenso movimiento económico fué base de la riqueza pública, la tiranía absolutista no se dejó sentir, la Inquisición apenas dió señales de vida, hubo casi completa libertad de imprenta, y gracias a ella las letras pudieron sin trabas llevar la luz a las inteligencias. Por eso cuando queramos estudiar el arranque de nuestra actual democracia política, tendremos que remontarnos a ese período del que surgió el primer brote en que retoñaron las antiguas libertades del pueblo hispano, ahogadas por tres siglos de despotismo.

La parte principal de esta labor fué llevada a cabo por Campomanes, aquel hombre, nunca bastante admirado, que por virtud de su portento-

la sangrienta orgía a que se entregó la Francia.

Derrámbase con horrible estrépito el Trono en que el *Gran Rey* había reforzado de tal modo la autoridad real que parecía haberle hecho inmóvil; mas en España la sacudida no tiene, de momento, repercusión por ser completamente distinto el estado social de ambas naciones. La borrasca, en brusca transición, cambia luego de fase, y el imperialismo napoleónico amenaza la paz de Europa. El horizonte dibuja tempestades que han de alcanzar a nuestra Patria, y radicales mudanzas políticas germinan embrionarias allá en los senos del porvenir. En estos momentos baja a la tumba Campomanes (1803), cuya fina percepción de experimentado estadista, no pudo menos de advertir las señales evolutivas, y su alma de patriota dirigir angustiosa interrogación al insondable futuro nacional.

Al contemplar hoy la figura de este hombre singular, gran sabio y gran magistrado, literato, historiador, economista, infatigable siempre en labor por el bien de la Patria, rendimos nuestra admiración y nos inclinamos respetuosamente ante la triple diadema que ciñeron a su fuente venerable la Ciencia, la Gloria y la Virtud.

EUGENIA ASTUR

Junio 1923.

Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias

Grandezas del Pueblo Astur

Región de los ensueños—país maravilloso
De un porvenir risueño—y un pasado glorioso
País al que le sirven—de marco singular
Las lomas y montañas,—el río caudaloso
La altiva cordillera—y el turbulento mar,
Las Águilas Romanas—se erribulan aquí un día,
Del árabe triunfante—detiene la invasión
Y cuando España gime—bajo la tiranía
Sin miedo a los colosos—Asturias desafía
¡Al vencedor de Europa!—¡al gran Napoleón!

.....

Narcea rumoroso—que corre entre encinas
Y robles centenarios—y rocas cristalinas
Que pronto del Progreso—los carros cruzarán
Huyendo ante su estrépito—las silfides y ondinas
Que en tus aguas se bañan—la noche de San Juan.
Sois río misterioso—que el ánimo cautiva
Que inspira mis canciones.—que mi entusiasmo aviva
Cuando en las noches claras—tu diáfano cristal
Refleja placentero—las lomas de Sorriba...
¡El pueblo que fué patria—de un prócer inmortal!

.....

Asturias de Occidente,—país extraordinario
De bosques seculares—de minas de carbón,
De masas imponentes,—de mármol estatuario
Para grabar los hechos,—del valor legendario
¡De tanto astur ilustre!—¡de tanto campeón!

.....

Riberas encantadas—del plácido Narcea,
Parajes misteriosos—de augusta soledad...
Cuando el saber profundo—nuestra Nación desea
¡Encuentra un *Campomanes*—en la perdida aldea
¡Y en Tuña encuentra un *Riego*—si pide Libertad!

PINÓN DE LA FREITA

quedaba clasificado por orden alfabético en la Oficina Central adonde era necesario ir, para retirarlo, ocasionando grandes pérdidas de tiempo y algunos tumultos, en las «colas» que se habían de formar en aquellas rejas; para evitar eso, dispuso la colocación de listas en las que se fijaban los nombres de los que podían retirar su correspondencia y más tarde estableció «lectores» para cortar abusos que se cometían.

En 20 de Enero de 1775, estableció el *Oficio pequeño de Cartero Mayor*, a cuyas órdenes organizó un grupo de doce carteros repartidores a domicilio, mediante el pago de un cuarto por objeto, creando la lista y organizando los apartados.

Publicó aquel año unas *Ordenanzas* muy notables, en las que comprendía el reglamento de carteros y varias disposiciones tan importantes que algunas continúan en vigor, con ligeras modificaciones, la quema de la correspondencia sobrante, apertura y separación de documentos de valor.

En 1761 publicó un *Itinerario* notable, obra postal y geográfica, en la que consignaba todas las oficinas situadas en cada línea, las distancias de unas a otras, los pueblos del trayecto, conteniendo varios estudios y muy atinadas observaciones, que hacen que esta obra fuera generalmente elogiada y de pusiera relieve los profundos conocimientos del autor, en materia de comunicaciones.

En Julio del 1762 redactó otras celebradas *Ordenanzas* que constituyen la recopilación de todos los preceptos que convenía observar, dispo-

Era esta un Tribunal Supremo que entendía con jurisdicción exclusiva y sin que hubiera otra apelación que el Rey, en todos los asuntos, de orden contencioso, civil o criminal, relacionados con los correos, postas y dependientes de estos servicios que disfrutaban fuero y no podían ser juzgados más que por sus propios tribunales.

Constitúan este Tribunal, el ministro de Estado (primer secretario del despacho), cuatro ministros togados de los Consejos de Castilla, Guerra, Indias y Hacienda, los Directores generales, jueces subdelegados, un Asesor, un Fiscal y un Contador.

Tales fueron las obras que el Cuerpo de Correos debe a este hombre ilustre, que con tanto afán trabajó para el engrandecimiento y gloria de su patria, y al que hoy rendimos todos el homenaje humilde de nuestra admiración, y al que debiéramos tener como ejemplo admirable, para mejor encauzar y guiar nuestro país al encuentro de la civilización que avanza.

RAMÓN GÓMEZ.

Tineo, Julio 1.º

NUEVA AGRÍCOLA
DE
HERMENEGILDO RODRÍGUEZ
TINEO-ASTURIAS

Ultramarinos, cereales, licores, abonos químicos, ferreteria y paquetería.

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

DEL AMBIENTE

EL GRAVE PROBLEMA DE LAS AGUAS

Por el Alcalde en funciones Sr. Pérez y Cofiño, se dieron ayer órdenes a los empleados del municipio, encargados del servicio de aguas, para que restringiesen el servicio a la ciudad.

He ahí una noticia que nos produce verdadero rubor. Una ciudad como Gijón tener que quitar al vecindario durante varias horas al día el servicio de agua tan indispensable en todo momento. Nos produce rubor por no decir que nos avergonzamos de ello. No hemos querido tratar de este problema cuando se discutió en el Ayuntamiento porque teníamos y tenemos aún la firme convicción de que era dedicar líneas a una cuestión que por mucho que de ella se diga nada se va a conseguir.

Nuestro Municipio carece de dinero y lo que es más lamentable de crédito también. No es de ahora esa falta de solvencia económica, pues puede decirse que ahora es cuando más boyantes están las arcas municipales. Es de antes. De unos cuantos años antes a la actualidad. No ha tenido crédito el Municipio y difícilmente lo volverá a recobrar en la medida de sus necesidades. De tenerlo se hubiera ido hace tiempo a un empréstito para acometer de una vez el grave problema de la traída de aguas no dejando que transcurra un año sin dar solución a cuestión que tiene planteada y cuya gravedad se acentúa cada día que transcurre...

Es necesario ir, pues, a la solución pronta de tan trascendental conflicto. Resolverlo sin dilación sea como sea, y preocuparse algo más de lo que viene preocupando a nuestro Ayuntamiento por las necesidades del pueblo que, desgraciadamente son muchas las que hay y muy pocas o ninguna las que se atienden de mala manera, con deficiencias siempre.

MARIO REY

INFORMACIÓN

Un conocido joven a punto de ser muerto a pedradas por dos agresores. Peticiones de mejoras de los obreros municipales. Otras noticias. Marítimas

Vigilancia en la playa

Al recibírsenos ayer por la mañana el alcalde en funciones Sr. Pérez Cofiño, nos dijo que no era cierta la noticia publicada por un periódico local respecto a que no había acudido a su despacho el viernes para tomar posesión.

Añadió que si estuvo y que prueba de ello es que se cursaron órdenes a la guardia municipal y de Seguridad para que establezcan vigilancia en la playa a las horas que acuden los niños a expansionarse, prohibiendo en absoluto el juego de balón en dicho lugar.

El servicio de agua

El Sr. Alcalde en funciones, teniendo en cuenta que debido al estaje el caudal de llantones que surte a la ciudad viene muy restringido, ordenó que a partir de ayer se cierren las llaves de piso, quedando la población sin agua desde las doce de la noche hasta las cinco de la mañana. Lo que se advierte al vecindario para que tome medidas y procure usar con moderación el agua.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

"MERCEDES" de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 725

Arreglo de un camino

Una comisión muy numerosa de vecinos de Caldones visitó al alcalde para denunciarle que a causa de la extracción de piedra de una cantera para arreglo de la carretera de Gijón a la Pola quedó intransitable el camino de subida a dicha parroquia.

El Sr. Pérez y Cofiño ordenó al jefe de caminos gire una visita de inspección para comprobar la denuncia y aperciba al contratista que tiene a su cargo el arreglo de la carretera para que ponga en condiciones de tránsito el camino que estropeó.

Protesta de un vecindario

Otra nutrida comisión de vecinos del barrio del Natahoyo se entrevistó

ayer con el alcalde para darle cuenta y formular la correspondiente denuncia contra unos inquilinos que entraron irregularmente en la Escuela-Asilo de dicho barrio y ahora cerraron el edificio, impidiendo la entrada al maestro y a los niños que allí acuden.

Acompañaba a la comisión el dueño del inmueble. El alcalde envió un oficio a la guardia civil para que defendiera el derecho del vecindario y del dueño e i mueble a fin de que vuelvan a funcionar las clases.

Por su parte el delegado de Instrucción pública D. Robustiano Viña sigue las gestiones ya iniciadas para solucionar ese conflicto.

Peticiones de los obreros municipales

Una comisión de obreros del Municipio entregó al Sr. Alcalde un escrito donde formulan las siguientes reclamaciones:

Co.stitución de la plantilla de obreros municipales cubriendo las vacantes con los más antiguos.

Descanso semanal para los obreros que no lo disfruten dominical por la calidad de sus trabajos.

Que se respete la jornada de ocho horas y caso contrario que se abonen las que excedan con un recargo del 50 por 100.

Los obreros que formulan esas peticiones pertenecen a la Federación de Sociedades obreras de la calle de Cabrales.

El Sr. Pérez y Cofiño pasó el asunto a la deliberación del Cabildo.

Una grave agresión

A un conocido joven que desempeña un cargo de confianza cerca de una autoridad local le ha ocurrido un accidente la noche del viernes.

No damos el nombre porque el suceso no ha tenido carácter oficial aunque creemos lo tendrá para depurar lo ocurrido.

Dicho joven estuvo en la romería de Castiello y al regresar solo a su casa a hora avanzada de la noche, fué acometido a pedradas por dos sujetos situados en las márgenes del camino.

Uno de los proyectiles lanzados, le alcanzó en un parietal, rajándole

una oreja. Con motivo de la violencia del golpe, el agredido cayó al suelo y antes de perder el conocimiento tuvo la ocurrencia de disparar su pistola ahuyentando a los agresores, no sin antes estos lanzarle varias piedras más.

Se nos dice por personas enteradas de lo ocurrido, que en poco estuvo que los autores de la agresión no rematasen a su víctima.

El herido, no fué asistido en la Casa de Socorro ni en ningún centro oficial hay noticias de la agresión.

Una Cooperativa

Hemos sido atentamente invitados por el presidente de la Cooperativa de funcionarios municipales, a la inauguración de su tienda de tejidos, acto que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy.

Las fiestas en Jove

Ayer, comenzaron ya las fiestas en la inmediata parroquia de Jove, las cuales se ven muy animadas.

Hoy se celebrará la popular romería.

Tanto de las fiestas religiosas como profanas que con tal motivo se celebren, daremos cuenta a nuestros lectores en el número del martes.

Las verbenas

Ya comienzan las populares verbenas en los barrios extremeños.

Ayer, se celebraron dos, una en el Prado de D. Gaspar y otra en Ceares.

Intento de suicidio

A última hora de la tarde de ayer se tuvo conocimiento en esta ciudad de que en el pueblo de Candás había ocurrido un grave accidente.

Pudimos enterarnos de que el vecino de dicho pueblo llamado Manuel Fernández Rodríguez, apodado «El Noco», de oficio marinero, y que al parecer padecía una pequeña perturbación mental, intentó quitarse la vida arrojándose al efecto por el cabo de San Antonio, donde está instalada la farola del puerto.

Desde gran altura fué a caer sobre un árbol, fracturándose una pierna, dos costillas y probablemente también la base del cráneo.

En gravísimo estado fué trasladado a su domicilio, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

El Giro Postal

A causa de la escasez de personal el jefe de Correos ha suspendido el funcionamiento de la oficina de Giro Postal durante la tarde.

La suspensión es de carácter transitorio y se restablecerá la normalidad tan pronto como venga más personal.

Dado el grande servicio que presta al público y los perjuicios que ahora se le causarían con esa suspensión, es de esperar que la Dirección resuelva el caso prontamente.

La circulación de autos

Cumpliendo órdenes del Gobernador civil, el Alcalde en funciones ordenó a los agentes de la autoridad que prohiban en absoluto la circulación de automóviles que no lleven en la parte anterior y posterior las placas reglamentarias con la matrícula y número.

También se exigirá a los conductores la documentación correspondiente.

Biblioteca Asturiana

Se ha facilitado a los diarios la siguiente nota oficiosa:

«La Biblioteca Circulante del Ateneo de Gijón, queriendo asociarse, aunque modestamente, a la conmemoración gloriosa del sabio Conde de Campomanes en el doscientos aniversario de su nacimiento, acordó en sesión reciente de la Directiva, crear un apartado especial, dentro de la Institución a su cargo, destinado a servir de establecimiento a una BIBLIOTECA ASTURIANA donde figuren a la par que las producciones del espíritu de los más brillantes hijos de Asturias, todas aquellas obras que más o menos directamente tratan asuntos asturianos y que por consideraciones de valorización literaria, artística o científica, sean dignas de figurar en la colección de obras asturianas que esta Biblioteca se propone formar con el mayor entusiasmo...»

Entendiendo cuerdamente que el mejor modo de honrar a un escritor o artista es estudiar o admirar sus creaciones la Biblioteca se ufana, dentro de su modestia de contribuir en la medida de sus fuerzas cada día crecientes, a que ese género de honra (y en otro sentido y para bien nuestro, también de provecho) llegue o pueda llegar a nuestros mejores exponentes intelectuales, a los Campiello, Campomanes, Jovellanos, Toranzo, Flórez Estrada etc. de ayer, lo mismo que a los Campomanes, Alas, Ochoa, Palacio Valdés, Pérez de Ayala etc. de nuestros días.

Gijón, en el II Centenario del na-

Félix Acebedo

TINEO-OVIEDO

Gran Comercio de Tejidos - Calzado - Paquetería Confeccionas - Muebles - Curtidos - Papelería - Artículos de Escritorio y Viaje - Loza fina - Bisutería - Plantas y Flores artificiales - Paraguas y Bastones, etc. etc.

cimiento de Campomanes, 1 de julio de 1923.»

SECCION MARITIMA

Entradas

Ramón de Bicuña, vacío, Valencia.

Carmen, pinos, Puenteveco. Asturias, travesías, Vegadeo. Covadonga, madera, Navia. Eduvigis, vacío, Requejada. Vicente Nespral, pinos, Vivero. Astur Galaico, ídem, Barquero. María, ídem, Corubián. Monte Faro, ídem, Camariñas. Pilar, vacío, Santander.

Salidas

El Montecillo, lastre, Valparaíso. El Gallo, carbón, Bilbao. Tamore, general, Coruña. María, pinos, Villagarca. Vinaroz, carbón, Portman. Solveig-Skogland (sueco), vacío, Bilbao. Ana, carbón, San Sebastián. Santa Matilde, ídem, Pasajes. Evaristo, general, Ribadeo. Anciela núm. 3, ídem, Luarca. Puerto de Vega, carbón, Santoña. Andromeda (alemán), general, Santander. Asunción, vacío, San Esteban.

DE LUGONES

Después de las fiestas

Pasaron las fiestas de San Pedro. Y pasaron rápidas, fugaces, como si fueran huyendo de sí mismas. Pero, eso sí, pasaron alegres sin que incidente alguno perturbara en lo más mínimo el programa anunciado.

De ello puede estar orgullosa la Junta directiva de la Sociedad organizadora y satisfechas las personas que disfrutaron de tan fausto festivo.

Fiestas de esta naturaleza, son dignas de estímulo, pues dá una prueba de cultura, en contraposición a lo que ocurría años ha, que constituía un peligro al acceso a la romería.

Bien es verdad que a ello contribuyó en grado sumo la actividad demostrada por el jefe de la Guardia civil de esta línea Sr. Lister y las fuerzas a sus órdenes, por cuyo motivo fueron muy elogiados.

En la madrugada del viernes último, fué tocada la diana por las músicas del país. A las nueve hizo su entrada en esta la banda de música «La Unión Ovetense», que una vez cumplida la costumbre de ritual, tal como tocar una marcha en el domicilio del Presidente de la Sociedad y en la morada de los Excelentísimos Sres. Condes de Sta. Bárbara de Lugones, en donde fueron espléndidamente obsequiados, se trasladaron a la iglesia parroquial, celebrándose solemnemente misa por los asociados fallecidos durante el año. Una vez terminada ésta se repartió a los niños de las escuelas confituras y otros regalos, trasladándose acto seguido al Campo Bota, en donde tuvo lugar una audición por parte de la banda que duró hasta una y media de la tarde.

A esta hora se notaba ya la llegada en los tranvías de numerosos ovetenses.

A las cuatro y media de la tarde llegó a esta el tren especial que conducía a varios millares de romeros procedentes de la capital.

Desde este momento el tránsito por el amplio, pintoresco y frondoso bosque donde tuvo lugar la romería se hacía punto menos que imposible; tal era el número de personas, que unido a la sofocante temperatura, era obligado el refugio en sitios acomodaticios en donde poder yantar las respectivas meriendas.

En los puestos de refrescos fueron agotadas todas las existencias.

La romería fué amenizada por la banda de música y la clásica del país.

El desfile se efectuó desde las ocho y media de la tarde, regresando a Oviedo en el tren especial que como los tranvías, fueron tomados por asalto.

En fin, plácemes merecen los componentes de la Sociedad de Soco-

ros Mútuos «Sta. Bárbara» y en especial, los señores Presidente y Secretario D. Manuel F. López y don José Manuel García, pues lograron reunir un contingente de personas mayor que año alguno.

Elogios

Mereció elogios la página de LA VOZ DE ASTURIAS dedicada el viernes último a la fiesta de San Pedro.

Los ejemplares fueron solicitados al corresponsal con gran interés.

Velada teatral

Ayer tuvo lugar en el Centro Recreativo, una velada teatral que estuvo a cargo del Cuadro Artístico «Pérez Galdós».

Interpretaron las obras «El asistente del Coronel», «El derecho de asilo» y «Que viene el General» obras estas dos últimas originales de D. Antonio J. Onieva, Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

El auditorio aplaudió calurosamente a los autores.

De sociedad

Con motivo de la festividad del día, tuvimos el gusto de saludar en esta a numerosas amistades forasteras, entre los que recordamos a los siguientes:

A D. José Gómez y su bella esposa, de Turón.
A D. Celestino Tuñón, a su encantadora esposa y a su hija Carlota, de Oviedo.
A D. Sandalio Fernández e hijos, de ídem.
A las simpáticas hermanas Angélica y Consuelo Reguera, de ídem.
A Aurora Fonseca, de ídem.
Y a D. Luis Granda y su esposa.
A todos deseamos que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

—Para Gijón, en donde pasará una temporada, ha salido la bellísima señorita Pepita Cienfuegos.

ANTONIO

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Fabada asturiana.
Pollo al jerez.
Ternera a la jardinera.
Lomo de cerdo al horno.
Chuletas a la minuta.
Langosta dos salsas.
Anguilas con guisantes.
Pastel de bonito.
Postre variado.
Brazo gitano, helado y fruta.

Niño atropellado por un automóvil

Ingresas en el Hospital

Ayer, serían las cinco de la tarde, regresaba a su casa después de haber asistido al colegio, el niño de 8 años de edad, que vive en la Cárcel Modelo, José Santos. Cuando iba por la calle de Fruela se le ocurrió pasar de un lado a otro de la calle, siendo alcanzado por un automóvil.

Recogido por el mismo conductor, se le llevó a la Casa de Socorro, donde se le apreció una fuerte conmoción cerebral y visceral, disponiendo su traslado al Hospital, visto el grave estado del niño.

El automóvil que produjo el accidente es de la matrícula de Oviedo, el 2.063.

Cada vez que tenemos que registrar un hecho de esta naturaleza, no podemos por menos que protestar.

La velocidad exagerada con que se camina por las calles de la ciudad, es causa de constantes atropellos.

Raro es el día que en la Casa de Socorro no tengamos que presenciar espectáculos como el que presenciamos ayer.

Y hemos de llamar también la atención del señor alcalde, que con su excesiva benevolencia, multando con cinco pesetas estos excesos de velocidad, verdaderas imprudencias, contribuye a que estas cosas tomen caracteres de gravedad, estando expuesto a que el día menos pensado haya que registrar manifestaciones de desagrado popular frente a las autoridades y algo más serias frente a los conductores.

El señor alcalde y el señor gobernador civil deben tomar cartas en este asunto, obrando con rigor contra los infractores de sus disposiciones.

SE VENDE

Por imposibilidad de ser atendido, el acreditado establecimiento de comidas y bebidas sito en lo más céntrico de la población, calle de los Alas, 2 (antigua Larasúa) Avilés, con amplios almacenes, lagar, Circo gallestino y confortables habitaciones, con diez camas.

Para precio y demás informes en el mismo establecimiento.

SE NECESITAN

oficiales de sastré y buenas pantalonerías. Informarán en esta Administración.

SE VENDE

la casa conocida por de Juanita de la Refuerta, sita en sitio céntrico de la villa de Cangas de Tineo, así como las viñas que a la misma pertenecían.

Para informes entenderse con el banquero de dicha villa, D. José Alvarez Menéndez.

Caldas de Oviedo

Reumatismo - Catarros - Grippe mal curada - Gran Hotel - Todo confort Hospedaje desde 11 pesetas 15 de Junio a 15 de Octubre

Samuel Osborn & Ltd. - Sheffield (Inglaterra)

FABRICANTES DE

ACEROS especiales para todos los usos. — ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» empleados en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villablino.

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA EN GIJÓN

Gumersindo García

JABON ESPUMOSO CATARINEU-ARAVACA

Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva El más económico de todos los jabones por su mucha duración Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

AUTOMÓVIL STAR

ELEGANTE, DE POCO CONSUMO Y PRECIO REDUCIDO Turismo cinco asientos, completamente equipado 5.475 ptas. Agente general para Asturias: TOMÁS BUJLLA URÍA, 44 TELÉFONO 1509 OVIEDO

Anis de La Praviana

PRUEBELO Y SERÁ SU MEJOR PROPAGANDISTA CASTAÑO HERMANOS (ARRIONDAS)

GACETILLAS

Un ruego

Varios vecinos de la Tenderina y del Caño del Aguila nos encargan supliquemos a la Jefatura de Obras Públicas, interin no se alquitrane, vea la manera de mandar un peón caminero por aquella carretera de tanto tránsito hoy por la multitud de casas allí existentes, pues está en pésimas condiciones.

Esperamos del dignísimo jefe que se halla hoy al frente de Obras Públicas atenderá sus ruegos, por parecernos de justicia.

Obras importantes

Mañana empezará a colocarse el andamiaje que ha de servir para las reformas que se han de hacer en nuestra querida Catedral, que va a quedar completamente rejuvenecida.

Con la nueva cristalería, que va a ser una verdadera obra de arte, entrarán raudales de luz en el templo, lo que servirá para que se puedan admirar con gran perfección las grandes bellezas que encierra.

Son pocas cuantas alabanzas se hagan de la caridad del donante, cuyo nombre quedará grabado en letras de oro en el historial de la Catedral, y todos los asturianos y la diócesis deberán ser agradecida a la generosidad de tan buen ovetense.

Conferencia de San Vicente

La segunda conferencia de San Vicente de Paúl (caballeros) acordó celebrar su fiesta semanal durante el verano, los miércoles a las siete y tres cuartos en lugar de los domingos como lo venía haciendo. La reunión será como de costumbre en el Palacio episcopal.

Farmacias de turno

Don Ramón F. Ramos, calle de Urfá, 60.
Don Ramón Zarracina, calle del Rosal, 1.

Jiras a Fozaneldi

Hoy domingo gran jira de cinco y media a nueve.
Mañana lunes dará comienzo desde las seis a las diez de la noche con alumbrado eléctrico.

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant

"MERCEDES"

que a diario ofrece la clásica Fábada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 728

El disparo de cohetes

El señor gobernador, contestando a una comunicación de la alcaldía, ha dispuesto autorizar el disparo de cohetes confeccionados con pólvora, por personas acreditadas como prácticas y en sitios donde no haya peligro para el público.

Centro de Acción Católica

Mañana lunes 2, a las siete de la tarde, celebrará junta general el Centro de Acción Católica, en su domicilio social Santa Ana, 6, principal. Por tratarse de asuntos relacionados con la inmediata constitución de la nueva Asociación, se suplica la puntual asistencia de todos los adheridos.—El secretario.

Cheques al pago

- Señalamientos para el lunes:
- D. Aquilino Criado.
 - D. Ceferino López.
 - D. Ángel Goicoechea.
 - D. Antolín Rodríguez.
 - D. Ceferino Cambor.
 - D. José Boyero.
 - D. Dionisio González.
 - D. Pablo Rodríguez.
 - Sr. Depositario Pagador.
 - D. Victoriano Argüelles.
 - D. Manuel Bobcs.
 - D. Darío López.
 - D. Gustavo F. Cuevas.
 - D. José Echafn.
 - D. Francisco Eguibar.
 - D. Tomás Fernández.
 - D. Ricardo Pérez.
 - D. Casiano Fernández.
 - D. Daniel S. Valilla.
 - D. Ángel Llenfn.
 - D. Maximiliano Arboleya.
 - D. José Laspra.
 - D. Víctor Cobián.
 - D. José Martínez.
 - D. Cayetano Pérez.
 - D. Ricardo J. Nogales.
 - D. Francisco Uría.
 - D. Luis Fernández.
 - D. José Boada.
 - D. Juan Hernández.
 - D. Elías Bravo.
 - D. Amalio Fernández.
 - D. Federico Mata.
 - D. José R. Carrizo.
 - D. Remigio Terol.
 - D. Jesús Legendre.
 - D. Rafael A. Borbolla.
 - D. Daniel A. Fervienza.
 - D. Victoriano Argüelles.
 - D. Dámaso Pérez.
 - D. Elena Sánchez Tamargo.
 - D. Ramón Ruiz.
 - D. José Alonso.
 - D. Valentín Piñole.
 - D. Ramón Miravalles.
 - D. José María Aparicio.
 - D. Antonio Sierra.
 - D. Pedro S. del Río.

Traslado de pensión

La Dirección de la Deuda y Clases Pasivas acordó el traslado de Oviedo a Lugo de la pensión que percibe el soldado Manuel Díaz Méndez.

Un ruego

Personas a quienes el caso afecta muy de cerca, nos denuncian que en la Argañosa y en el trayecto comprendido entre la fuente y la casa llamada del «Gorrión», existe una alcantarilla al descubierto y obstruida. Las materias fecales que debían dar salida forman allí una balsa, con lo cual la estancia por aquellos lugares se hace imposible.

Llamamos la atención del señor alcalde y señor inspector de Sanidad, no dudando pondrán a ello pronto remedio.

Con lo cual habrán cumplido con su deber y contarán con la gratitud del vecindario, a quien la medida directamente afecta.

La verbena de anoche

Ayer celebró su verbena la Sociedad de La Corte.

Los Postigos Alto y Bajo, hasta las casas denominadas de Builla, estaban profusamente engalanadas con farolillos a la veneciana.

Había un hermoso arco triunfal en el alto del Postigo con la dedicatoria consiguiente y dos potentes focos eléctricos.

La instalación, obra de los señores Quirojas y Arenas, simulaba una montaña rusa con sus zis-zás originalísimos.

El magnífico globo final, llamó la atención por lo artístico.

Por las calles donde la verbena tenía lugar, era materialmente imposible dar un paso.

Hoy se reparará por la mañana el «bollu» y vino; por la tarde habrá romería, se jugará el partido de bolos y se rifarán las seis monedas de oro en honor de los socios.

Los exámenes de las Escuelas municipales

Ayer estuvo la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento, con elementos de la Junta local de primera enseñanza, con objeto de presenciar los exámenes de las Escuelas municipales.

Solo se celebraron los exámenes de los niños del Fontán y calle de Quintana, que resultaron interesantísimos.

A los niños se les obsequió con dulces.

Los coros infantiles dirigidos por el señor Arambarri, cantaron himnos alusivos, escuchando muchos aplausos.

Una pedrada

Ayer, cuando pasaba por la calle de la Gascona Delfina Hevia, fue agredida con una piedra por unos chicos que trabajaban en una obra.

La piedra le produjo una herida en la frente, teniendo necesidad de ser asistida en la Casa de Socorro.

La novillada de hoy

En el coso de Buenavista tendrá lugar hoy una novillada, organizada por algunos industriales de esta localidad.

Los carteles anuncian como matadores a José Díaz, «Chinito», y Leonardo Ramos, «El Chico de la Rosa».

El espectáculo es de lo más modesto, y aún nos dicen que los bichos adquiridos para esta corrida son de pocas arrobos, sobre todo para ser torreados por «Chinito»; pero como los espadas tienen en Oviedo muchos amigos y la gente gusta de divertirse, es seguro que el festejo se vea muy animado.

Ese es nuestro deseo.

"LOS DOCE"

DE José Pelaez

GRAN CASA. La mejor de la Provincia. Siempre sítira superior. Toda clase de mariscos y esmeradísimo servicio de restaurante a todas horas, a la carta y por cubiertos desde CINCO PESETAS.

Gran variedad de platos caseros, Tomás Zarracina, 3 y 7 (detrás del Teatro Jovellanos), GIJÓN

TELÉFONO 501

Sociedad General de Ferrocarriles «Vasco-Asturiana»

Se hace saber a los señores Accionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 de Julio se pagará contra cupón núm. 9 un dividendo de 24 pesetas por acción, libre de impuestos, que podrán hacer efectivas en Oviedo en los Bancos Asturiano y Herrero, y en Bilbao en el Banco de Bilbao.

Oviedo 30 de Junio de 1923.—El Director-Gerente, Ramón Suárez Pazos.

Administración de Contribuciones de la Provincia de Oviedo

Utilidades.—Circular

Por Real orden de 23 de Junio, se ha dispuesto que antes del día 16 de Julio próximo, presenten en la Administración de Contribuciones respectivas los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de comercio, las declaraciones de los ingresos profesionales obtenidos desde 1.º de Abril de 1920 hasta 31 de Marzo próximo pasado.

Por tanto, los contribuyentes que no hayan presentado las declaraciones consiguientes, deben hacerlo en el plazo señalado, de lo contrario esta Administración hará uso de las facultades que se concede el último párrafo del artículo 23 del texto refundido de 23 de Septiembre de 1222.

La Junta de espectáculos

Continuando la campaña emprendida para la clausura de los salones de espectáculos que no ofrezcan seguridades para el público, la Junta, con su presidente el Sr. Gobernador, se trasladó el jueves último, como hemos dicho ayer, a Avilés, Salinas, Luanco, Candás y Gijón, girando visitas a los teatros y cines abiertos en dichas localidades.

En Avilés inspeccionó los teatros Palacio Valdés, Somines y Pabellón Iris; en Salinas, Pabellón Iris; en Luanco, el teatro Carmen y Pabellón Ideal; en Candás, los teatros Marina y Santa Rúa; y en Gijón los teatros Dindurra, Jovellanos y Robledo, y los cines Versalles, Salón Doret y el Gran Kursaal.

En todos los locales mencionados observaron los señores de la Junta deficiencias y abusos, algunos de los cuales son de notoria importancia, exigiendo el ser corregidos.

Sabemos que en la próxima reunión que la Junta celebre, con los datos recogidos a la vista, concederá a las empresas los plazos prudenciales indispensables para que ejecuten las obras que estime precisas reglamentariamente, como garantía de las seguridades del público.

Como se vé, la Junta se halla animada de los mejores propósitos, a cuyo objeto girarán visita de inspección, con frecuencia, a todos esos puntos.

La novela asturiana

Alfredo Alonso, facilísimo cronista para quien guardamos muchas simpatías, ha engrosado el caudal de la novela regional con una corta, pero plena de gracia e intención. Titúlase «Los Figos, Pedrín, el Cura y el Marqués», y prescindiendo de una cierta superabundancia de vocablo, todo lo demás, tipos, diálogos y escenas es sencillamente admirable.

Pocas veces, en una novelita tan breve, se ha descrito con más acierto la marrullería del paisano codicioso.

Todo el que la lea, se considerará deudor a Alfredo Alonso, de media hora de íntimo regocijo.

Trae la publicación algunos dibujos del Catedrático del Instituto e ilustrado artista, D. Nicolás Soria.

El dibujante se ha identificado en un todo con el tipo descrito por Alfredo, y si marrullero es Pedrín en la descripción literaria, no menos aparece el tipo ladino en el lapiz de Soria.

Por último, y por sí fuera poco, trae la novelita una entrevista de Pachín de Melás, con Alfredo Alonso.

Pachín de Melás que es un gran observador y un certero psicólogo, nos ha dejado un retrato literario curiosísimo del autor de Los Figos, etc.

Por todo lo indicado, desearemos que la novelita se venda como el buen pan.

Sección Religiosa

Santoral

Día 1.º de Julio.—Domingo VI después de Pentecostés.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—San Aarón, sacerdote de la Antigua Ley; San Casto y San Secundino, obispos y mártires; San Simeón, confesor, y Santa Leonor.

Día 2.—Lunes.—La Visitación de Nuestra Señora; San Otón, obispo; San Proceso y San Martiniano, mártires, y Santa Marcia y Santa Sinforosa, mártires.

En Santo Domingo

Hoy, como primer domingo de mes, tienen a las cinco y media de la tarde, sus cultos mensuales, los cofrades del Rosario, y a las ocho de la mañana, Misa de Comunión.

En las Salesas

Las Religiosas de la Visitación tienen mañana solemnes cultos en honor de su titular la Santísima Virgen en el misterio de la Visitación.

A las diez y media Misa cantada, quedando todo el día Su Divina Majestad expuesto.

Por la tarde, a las seis y media, se cantará el Santo Rosario, habiendo después sermón del muy ilustre señor don Rufino Truébano, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, terminándose con la reserva.

Hay concedida indulgencia plenaria visitando esta iglesia en este día.

Cuarenta Horas

Corresponden mañana a la Iglesia de las Salesas y hoy a la de la Corte.

BUENOS DIAS! ES "LA CIBELES" LA MEJOR MARCA DE CHOCOLATE

EN ULTRAMARINOS DE LA PROVINCIA PIDASE DESPACHO EN OVIEDO: SAN FRANCISCO, 9.—TELÉFONO 3-68

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

Maestros y maestras que solicitan escuelas por el cuarto turno: D. Antonio Martínez, D. Miguel Esteban Montes, D. Angel Alonso Alvarez, D. Antolin Mediante, don Manuel Fernández, D. Jesús Henera, D.ª Julia Llana, D. Baltasar Díaz, D.ª Manuela S. Secades, D.ª Ceferina García, D.ª Antera Marqués, D. Juan Ortiz Lozano, D. Francisco Cosío, D. Ramón Vázquez, D. Ramón Valencia, D. Cayetano Calvo, D. Celestino Montoto, D. Pedro Alvarez, don Francisco Rivero, doña Aurora Díaz, D. Salvador Calleja, D. Alberto Gómez, D.ª Paula Gómez, D.ª Asunción López, D. Jacinto Pelaez, D. Adolfo Fernández Villaverde, D.ª María Josefa Piqueiro, D. Jacinto Ramos, D. Juan Puente, D. Valentín Menéndez, D.ª Josefa V. González, D. Enrique García Berbeo, D. Enrique Rodríguez, D. Francisco Alonso y D. Santiago Nicolás.

tación de licencia hecha por la maestra de Riocastello.

De la Inspección

Se autorizó el funcionamiento de la escuela de San Emeterio (Tineo), en el nuevo local adquirido.

Asociación de maestros nacionales del partido de Luarca

Convocatoria

Se convoca a los maestros que constituyen esta Asociación para celebrar junta general ordinaria en la Graduada de niños de Luarca, el día 3 del mes próximo, a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de actas.
Observaciones al Estatuto.
Circular de la Inspección.
Reforma del Reglamento.
Proposiciones que presenten los asociados.

Se suplica la asistencia de todos los asociados.

Treviás, Junio 1923.—El Presidente, Julián Campo.

Asociación de Maestros de Belmonte

Rectificación de convocatoria

La asamblea general convocada para el día 8 de Julio próximo, queda aplazada hasta el día 15 del mismo.

Esta reunión, que dará principio a las diez de la mañana, y a la que se encarece la asistencia de todos los maestros del partido, será presidida por la Inspección de Primera enseñanza.

Belmonte, 28 de Junio de 1923.—El Presidente, Angel Fernández Díaz.

A la Junta de pasivos se comunicó que ha sido entregado a don Pedro Gutiérrez González su certificado de clasificación.

La Dirección General devuelve la instancia de D.ª Angela Muñiz González, que solicita dispensa de edad para oposiciones, a fin de que se atenga a lo ya legislado.

El maestro de Hevia, D. Salvador Prada, pide se le autorice para hacer una transferencia en el presupuesto de material.

El Alcalde de Tineo devuelve certificado médico respecto a la pe-

PROFESIONALES

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Jaime Viliesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Aurelio M. Romero

MÉDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

SECCION DEPORTIVA

El día futbolista.

En Llamaquique

Sporting de Gijón - Stadium de Oviedo

Resueltas ya satisfactoriamente las dificultades surgidas con los Hermanos Maristas, hoy a las cinco se celebrará este anunciado partido, que seguramente llevará al campo buen número de aficionados.

En Teatinos

Racing de Siero - Reserva del Club Deportivo

Contenderán a las cuatro de la tarde en este campo, el Racing de Pola de Siero y el Reserva del Club Deportivo.

La lucha seguramente ha de ser tan interesante como el partido referido no hace aún muchos días en la vecina villa. Lo cual ya es bastante para poder afirmar que tampoco faltarán espectadores en Teatinos.

En la Corredoria

Stadium de la Corredoria-Nacional de Oviedo

Lucharán hoy en la vecina localidad estos dos equipos.

Después le hará el infantil de los propietarios del campo con los del Español de esta capital.

En Trubia

Después de un pequeño intervalo de tiempo de abandono en este deporte, ahora parece que ya vuelve otra vez a resurgir. La primera en hacerlo parece es «El Español Football Club», de Trubia, el cual celebró junta general el día 26 del presente, tomando importantes acuerdos.

También se ha renovado la Junta Directiva, entrando en ella las siguientes personas: presidente, don César Fernández; vicepresidente, don Angel Alvarez; secretario, don Odón Pérez; tesorero, don Valentín Muñiz; vocales, don Ramón Pérez Rodríguez y don Secundino Rodríguez. capitán don Bernardino Suárez.

Animamos a la Junta Directiva para que lleve a cabo la misión a

del primer equipo, uno por ausencia Obdulio, y otro por enfermedad Mieres, aún dispone de elementos suficientes para en un mismo día lanzar a la lucha sus tres equipos, mas dos suplentes en cada uno de ellos.

Pocos, contados son los Clubs que pueden hacer otro tanto.

El caso bien merece hacerse constar.

En la Corredoria

Stadium de la Corredoria-Nacional de Oviedo

Lucharán hoy en la vecina localidad estos dos equipos.

Después le hará el infantil de los propietarios del campo con los del Español de esta capital.

En Trubia

Después de un pequeño intervalo de tiempo de abandono en este deporte, ahora parece que ya vuelve otra vez a resurgir. La primera en hacerlo parece es «El Español Football Club», de Trubia, el cual celebró junta general el día 26 del presente, tomando importantes acuerdos.

También se ha renovado la Junta Directiva, entrando en ella las siguientes personas: presidente, don César Fernández; vicepresidente, don Angel Alvarez; secretario, don Odón Pérez; tesorero, don Valentín Muñiz; vocales, don Ramón Pérez Rodríguez y don Secundino Rodríguez. capitán don Bernardino Suárez.

Animamos a la Junta Directiva para que lleve a cabo la misión a

LAWN-TENNIS

El campeonato de Asturias

Anteayer se jugó la semifinal del simple handicap entre el jugador gijonés Ricardo Rodríguez y el ovetense César Miranda.

La victoria correspondió a este último por 6/5 6/4 score, que revela por sí solo lo competida que fué la lucha.

En el transcurso de ésta vimos jugadas interesantísimas, rivalizando ambos jugadores en acometividad y destreza; sobre todo fué verdaderamente emocionante el final del primer set, cuando estando a cinco juegos iguales se oyeron varios sets balls para Rodríguez, que sin embargo perdió aquel set y el siguiente.

Aunque estaba anunciada para anteayer la final de la prueba y del campeonato, no se jugó por encontrarse Miranda fatigado después del fuerte partido que ganó a Rodríguez.

Ayer se dió fin a este campeonato con la final del single handicap entre Carlos Castañón y César Miranda, final que dió lugar al partido más reñido y más emocionante de todo el campeonato.

La victoria correspondió a Carlos Castañón, que se la adjudicó por 4/6, 6/5, 7/5, este score revela por sí solo lo reñido de la lucha, que además fué emocionantísima, pues con el primer set en contra y cinco juegos a tres también en contra del segundo set logró el ganador remontar el set, en el cual se oyeron tres matches balls para César Miranda que sin embargo no supo aprovecharlos y perdió el set y ya en el tercero volvió a verse en el mismo caso en el que tampoco consiguió ganar, a pesar de tener en su favor un elevado handicap (menos 50 más 5/6), aunque demostró hallarse en una espléndida forma de juego por la pericia con que jugó todo el partido.

En el próximo número hablaremos del campeonato del mundo sobre hierba que se está jugando actualmente en Wimbledon (Inglaterra) y en el cual toman parte representando a España el conde de Gomar (ya en la tercera vuelta del campeonato) y Eduardo Flaquer.

Crónicas judiciales

Causa suspendida

Por indisposición del abogado defensor, ayer se suspendió la vista que estaba señalada para verse ante el Jurado de Avilés por el delito de homicidio.

Se verá el próximo cuatrimestre.

Señalamientos para mañana

Jurado

Oviedo.—Contra Alberto Paredes Vallés, por aborto. Abogado, señor Suárez; procurador, Sr. Bueres.

Juicios orales

Infesto.—Contra Manuel Cuevas, por hurto. Abogado, Sr. Merás; procurador, Sr. Alvarez.

Tineo.—Contra Francisco de la Fuente y otros, por lesiones. Abogado, Sr. Garnacho; procurador, señor Grande.

Cangas de Tineo.—Contra Manuel Alvarez, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Bertrán; procurador, señor Izquierdo.

Avilés.—Contra Josefa Fanjúl y otras, por injurias. Abogados, señores Pumarino y Bárcena; procuradores, Sres. Bárcena y Cabal.

Por los mercados

- Precios para hoy en la Pescadería Cantábrica**
- Merluza superior, sin hueso, 5.
 - Idem de cola de un kilo, 4,75.
 - Idem ídem de medio kilo, 2,25.
 - Lenguados muy superiores, 1,50.
 - Idem grandes, 1,40.
 - Idem buenos, 1,25.
 - Idem de ración, 1.
 - Besugo del Pinchu, 1,50.
 - Idem terciado, 1,25.
 - Besuguillo, 1.
 - Pancha, 1.
 - Pinis, 3.
 - Chicharrillo, 0,75.
 - Chicharro grande, 0,75.
 - Cabras (pescado blanco), 1.
 - Calamares de picar, 0,75.
 - Raya fina, 0,50.
 - Cazón, 0,50.
 - Rodaballo, 5.
 - Pescadilla superior, 1,75.
 - Idem de buena, 1,60.
 - Langostinos, de 2 a 3 kilo.
 - Langostas vivas, 4 y 4,50 ptas. kilo.
 - Sigue escaseando el pescado.

EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fábrica de Aguardientes y Licores

ESPECIALIDADES:

Ron Jhonson y Anis del Principado

Premiados en Milán con DIPLOMA, GRAN

PREMIO y MEDALLA DE ORO

FABRICANTE: A. G. FIDALGO OVIEDO

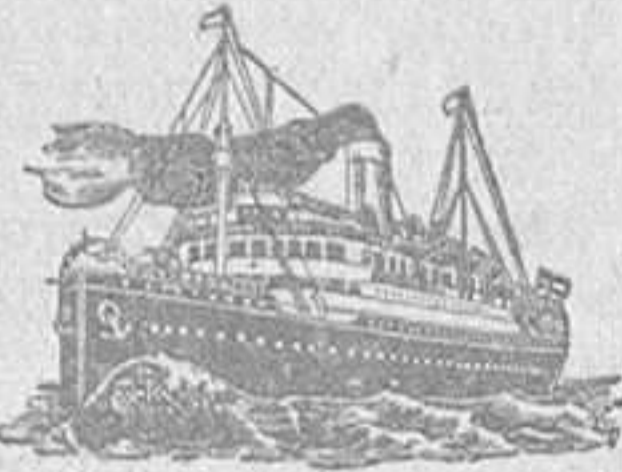
Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de barque, Giros, Cartas de crédito, etc., etc.

Admite imposiciones desde UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3% anual



C.ª Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

30 de Julio
27 de Agosto
24 de Septiembre
22 de Octubre
19 de Noviembre
17 de Diciembre

«LUTETIA»
«MASSILLA»
«LUTELIA»
«MASSILLA»
«LUTELIA»
«MASSILLA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas.

Precio del billete de tercera clase 392,80.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

1.º de Julio
7 de Agosto
4 de Septiembre

«FORMOSE»
«EUBEE»
«GROIX»

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 515,30.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 410,30.

3.ª corriente, Ptas. 350,30.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje.

De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABORDA, 4 Apartado, 14.—VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 21 Barcelona



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Oviodes

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

Consultar precios antes de comprar de todo cuanto necesitáis para vuestros coches o camiones.—Grandes existencias en toda clase de piezas de recambio. Inmenso surtido en Rodamientos a Bolas.—Bombillas para faros de todos voltajes.—Metal antifricción marca TENAX.—Bronce en barras.—Tornillería.—Muelles de todas medidas.—Correas y empalmes para ventiladores.—Bujías BOSCH legítimas y CHAMPION.—Balata FERODO para frenos.—Remaches cobre.—Cadenas inglesas COWENTRY para toda clase camiones (siempre en existencia.)

Material inglés para segmentos NEUMÁTICOS MICHELIN "Cable"

con el máximo de descuento sobre la última tarifa género fresco de numeración alta.

Faros, Projectores, Sirenas, Klaxons, Pitos y Bocinas.—Magnetos y Bocinas «BOSCH», Carburadores «ZENIT».—«FÉTICHOS» para todos los gustos.

BICICLETAS, MOTOCICLETAS, ACCESORIOS

Precios sin explotación
Grandes existencias

Consultar antes de comprar al **Gran Garage Laguna**

PASEO STA. CLARA
TELÉFONO 1292 OVIEDO

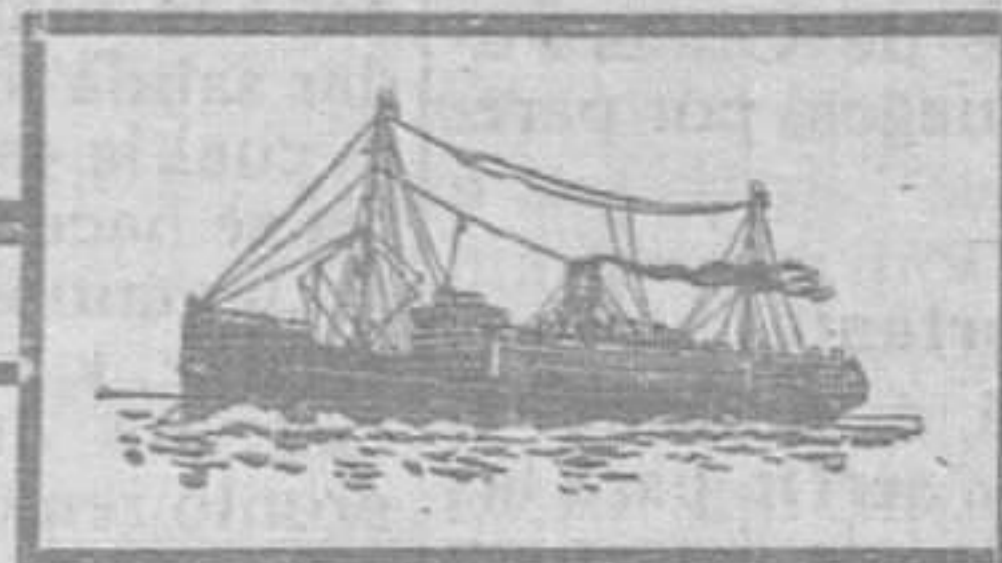
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

SALIDAS MENSUALES, EL 9 DE CADA MES

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara.

Rebajas a las familias en Primera y Segunda clase.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

Ventajas que tienen las Suelas "Holdtite" sobre todas las demás

Las suelas de goma HOLDTITE no requieren clavos ni cosidos, y por lo tanto no destruyen los pisos de cuero de las botas, con las gomas HOLDTITE el cuero queda intacto y por lo tanto se prolonga indefinidamente la duración del calzado. Con las suelas de HOLDTITE las botas quedan libres de la humedad, así es que a pesar del tiempo húmedo, los pies se conservan secos. Existen varias clases de suelas de goma, pero las únicas perfectas son las HOLDTITE. Su colocación es tan sencilla que un niño las coloca en quince minutos.

A los quince minutos de colocadas las gomas, se pueden usar las botas sin miedo a que se despeguen.

Ni el calor ni la humedad las afecta



De venta en la Mueblería de Cortina, calle de Altamirano y en las principales zapaterías. Representante para España:

DIEGO MONTES
CIMADEVILLA, 34.—OVIEDO

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y con deber de conciencia, hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª CARMEL N. I. GARCÍA, Salmerón 167, Barcelona

CHOCOLATES "LA FAMILIA"

Los mejores conocidos y que el público prefiere y distingue por su pureza y exquisito paladar.

OOOO

Cafés tostados diariamente

Sin adulteración, por procedimiento modernísimo de fuerte aroma y desarrollo y gusto delicado

QUIEN LOS PRUEBE LOS PIDE SIEMPRE

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LOPEZ SELA

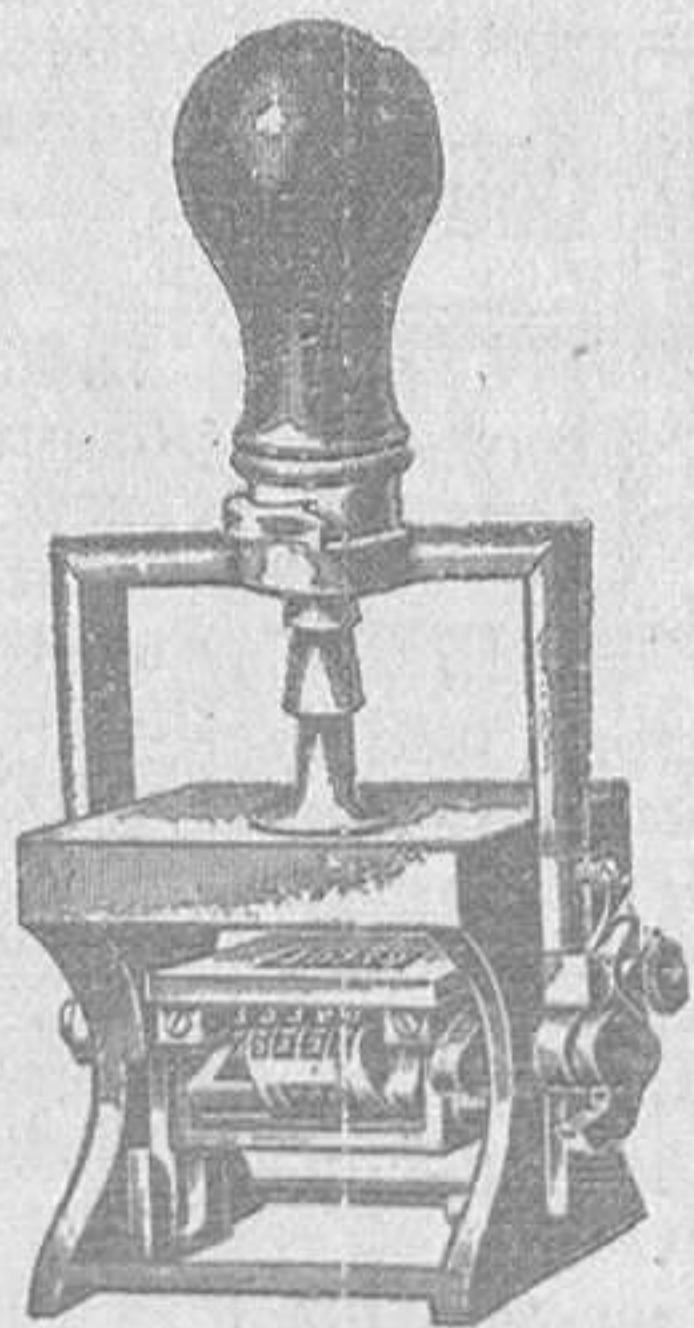
Rosal, 16-Oviedo

Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias

Manuel Martínez.—Grabador

Sellos de Caoutchouc metal y lacre

Grabados artísticos y Comerciales en acero y talla dulce



Placas de metal en relieve y esmaltadas en negro

Fernández Castro Núm. 1 principal Campo de la Vega

TIMBRADO DE PAPEL EN RELIEVE

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsadas)

58 años de existencia

58 años de existencia



Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros Marítimos

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

POPULAR CINEMA

(EL SALÓN IDEAL PARA VERANO)

El preferido del público

SESIONES A LAS 3, 5 Y 7 Y MEDIA

últimas funciones de la temporada para dar comienzo a importantes mejoras en el salón.

Robinson Crusoe

y el AS CHIRIBITO

Apresérese a tomar su localidad.

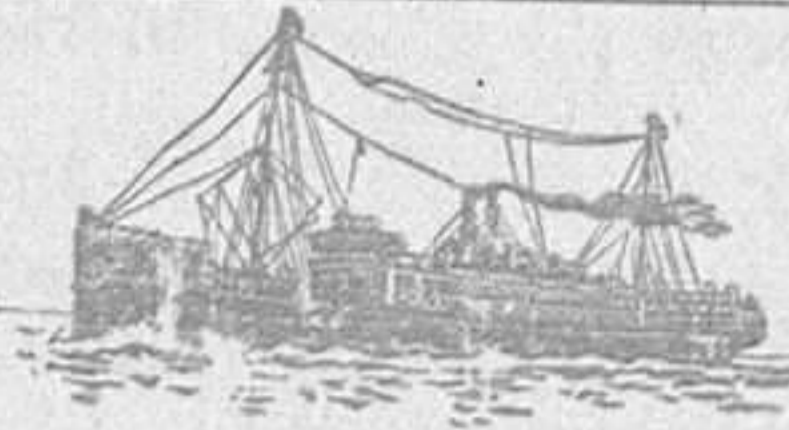
Casa Valbuena

CABORANA (ALLER)

Se necesita un buen Cortador para ponerse al frente del Taller Sastre de esta casa. El que desee ocupar este puesto puede pasar por esta casa donde se estipularán las condiciones

3.500 pesetas AUTO-PIANOS.

Importación directa de los E. U. A. Alemania. Por esta causa nadie puede competir en precios y marcas con la primera CASA BLANCO - Oviedo.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.70 tdm.—«Antonio de Sotrústegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id. Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASACOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «VASTURIANA».—AVILÉS.

La correspondencia a la Dirección debe remitirse a: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA